

000141

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

CARTA N°: 0010-2021-DYIH-RC/CSC

**PARA** : Ing. VICTOR A. CENTA CUEVA  
Gerente Sub Regional de Chota

**ATENCIÓN** : SUBGERENCIA DE OPERACIONES

**DE** : Sr. DELMER YOEL IDROGO HUAMÁN.  
Representante Común  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

**ASUNTO** : INFORME PARA PAGO DE VALORIZACIÓN N°01 –  
SUPERVISIÓN.  
Consortio: Callacate  
Periodo (01-06-2021 al 30-06-2021)

**REFERENCIA** : SUPERVISIÓN DE OBRA: “Mejoramiento y construcción de  
camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito  
de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca ”.  
- CARTA 009-2021-EFA-SO/CSC

**FECHA** : Chota, 05 de julio del 2021

**Presente.**

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. Para hacer llegar un respetuoso saludo y a la vez hacerle llegar CARTA 009-2021-EFA-SO/CSC Valorización de la supervisión N°01 de la obra de la referencia, correspondiente al contrato de ejecución de Obra N° 017-2021-GSRCHOTA, verificándose un total a pagar de S/. 34,179.99 Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve con 99/100 soles.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente quedamos de Uds.  
Atentamente:

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Delmer Yoel Idrogo Huamán  
DNI N° 74685058  
REPRESENTANTE COMÚN

000140

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

CARTA 009-2021-EFA-SO/CSC

**PARA** : SR. DELMER YOEL IDROGO HUAMÁN.  
Representante Común  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

**DE** : ING. ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA  
Jefe de Supervisión  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

**ASUNTO** : INFORME PARA PAGO DE VALORIZACIÓN N°01  
Periodo (01-06-2021 al 30-06-2021)

**REFERENCIA** : SUPERVISIÓN DE OBRA: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

**FECHA** : Chota, 05 de julio del 2021

**Presente.**

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. Para hacer llegar un respetuoso saludo y a la vez hacerle llegar la **Valorización de Supervisión N°01** de la obra de la referencia, correspondiente al contrato de ejecución de Obra N° 017-2021-GSRCHOTA. Se cuenta con el **avance físico ejecutado del mes de junio de 2021 es de 14.29 %**

El desgagado de la Valorización de Obra N° 01 - mes de junio del 2021, es el siguiente.

- Valorización Contractual (s/IGV).	:	S/. 28,966.09
- IGV (18%)	:	S/. 5,213.90
- TOTAL DE LA VALORIZACIÓN N° 01 (c/IGV)	:	<u>S/. 34,179.99</u>
<b>TOTAL LÍQUIDO A PAGAR</b>	:	<b>S/. 34,179.99</b>

**SON: Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve con 99/100 soles**

Agradeciendo la atención dispensada a la presente quedamos de Uds.

*Atentamente*

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

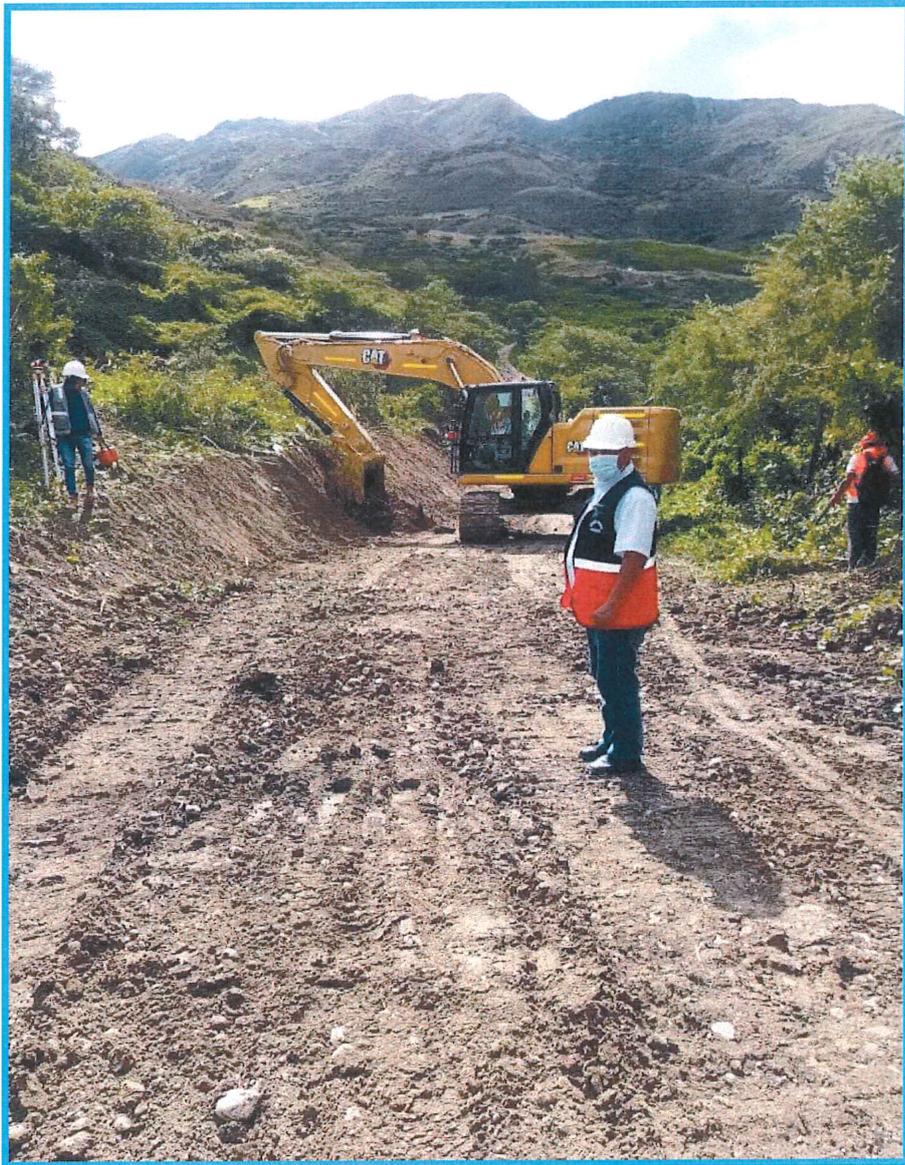
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
Delmer Yoel Idrogo Huamán  
CIP N° 74818058  
REPRESENTANTE COMÚN

Recibido 05/07/21  
Hora : 04:00 PM

000139

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## INFORME DE VALORIZACION DE SUPERVISIÓN N° 01 – MES DE JUNIO



**“Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente  
quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito  
de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca ”.**

**GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA**

**JUNIO – 2021**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Ing. Esteban Ferroñan Acosta*

CIP N° 87087

JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## Contenido

I. VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01 – MES DE JUNIO .....	137
1.1. Resumen de valorización de supervisión N° 01 .....	136
1.2. Retención del 10 % como Garantía de Fiel Cumplimiento .....	134
1.3. Gráfico del avance físico programado vs. avance físico ejecutado .....	132
1.4. Resumen de pagos de valorizaciones de supervisión .....	130
II. ASPECTOS GENERALES DE LA OBRA .....	126
III. HECHOS RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS .....	115
IV. VALORIZACIÓN DE CONTRATISTA N° 01 – MES DE JUNIO .....	113
4.1. Resumen de valorizaciones del contratista .....	112
4.2. Resumen de pagos efectuados al contratista ejecutor .....	110
4.3. Resumen de trabajos realizados por el ejecutor de obra .....	108
4.4. Análisis Comparativo de Avance Programado Vs. Avance Real, Físico y Financiero, con sus correspondientes Curvas “S” .....	102
V. RESUMEN DE PERSONAL, MAQUINARIA, EQUIPOS, PROFESIONALES Y OBREROS DISPONIBLES EN LA OBRA .....	99
5.1. Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra del contratista .....	98
5.2. Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra de la supervisión .....	96
VI. JORNALES GENERADOS .....	95
VII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS .....	93
VIII. PANEL FOTOGRÁFICO .....	91
IX. COPIAS DE LOS FOLIOS DEL CUADERNO DE OBRA .....	84
X. VALORIZACIÓN DEL MES DEL INFORME .....	63
XI. CONTROL ECONÓMICO FORMATO E- 4 .....	56
XII. INFORMES DEL PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE .....	54
12.1 Informe de ingeniero de seguridad y medio ambiente .....	53
12.2 Informe de ingeniero asistente de supervisión .....	42
XIII. COPIA DEL RECIBO, BOLETA O FACTURA .....	23
XIV. CERTIFICADO DE HABILIDAD .....	21
XV. OTROS DOCUMENTOS .....	17
15.1. Cuaderno de autocontrol de supervisión .....	16
15.2. Contrato de consultoría de supervisión de obra .....	10
15.3. Boletas de Implementación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 – de la Supervisión .....	01-A

Valorización N° 01 – Junio

**I. VALORIZACIÓN DE  
SUPERVISIÓN N° 01 –  
MES DE JUNIO**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrer Acosta*  
Ing. Esteban Ferrer Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000138

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## **1.1. Resumen de valorización de supervisión N° 01**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferron Acosta*  
Ing. Esteban Ferron Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000135

**VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01****( DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021)**

ENTIDAD CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA.  
 CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 OBRA : SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA -CHOTA -REGIÓN CAJAMARCA".  
 UBICACIÓN : COCHABAMBA - CUTERVO  
 SUPERVISION : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 245,259.89 (INC IGV)  
 PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 207,847.37 (SIN IGV)  
 PLAZO DE EJECUCIÓN 210 DÍAS CALENDARIOS  
 MODALIDAD DE SUPERVISION A TARIFA

**RESUMEN DE VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01**

Item	CONCEPTOS				PRESUPUESTO	ACUMULADA	ACTUAL	ACUMULADA	SALDO
					CONTRATADO	ANTERIOR		ACTUAL	
					(S/.)	(S/.)	(S/.)	(S/.)	(S/.)
<b>I. Valorización Reajuastada</b>									
	VALORIZACION EJECUTADA		(a)		207,847.37	0.00	28,966.09	28,966.09	178,881.28
	REAJUSTE = V (K - 1)		(b)			0.00	0.00	0.00	0.00
	VALORIZACIÓN REAJUSTADA		(c)=(a)+(b)		207,847.37	0.00	28,966.09	28,966.09	178,881.28
<b>II. DESCUENTOS POR ADELANTOS</b>									
	AMORTIZACIONES POR ADELANTO DIRECTO		(d)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	AMORTIZACIONES POR ADELANTO PARA MATERIALES		(e)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL		(f)=(d)+(e)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. RESUMEN</b>									
	VALOR REAJUSTADO		(c)		207,847.37	0.00	28,966.09	28,966.09	178,881.28
	AMORTIZACIONES POR ADELANTO DIRECTO		(d)			0.00	0.00	0.00	0.00
	AMORTIZACIONES POR ADELANTO PARA MATERIALES		(e)			0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL VALORIZADO		(g)		207,847.37	0.00	28,966.09	28,966.09	178,881.28
<b>IV. MONTOS A FACTURAR POR EL CONSULTOR</b>									
					207,847.37	0.00	28,966.09	28,966.09	178,881.28
					37,412.52	0.00	5,213.90	5,213.90	32,198.62
					245,259.89	0.00	34,179.99	34,179.99	211,079.90
<b>V. RETENCIÓN DEL 10% COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO</b>							8,175.33	8,175.33	16,350.66
<b>VI. MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>								26,004.66	
<b>SON: VEITISEIS Y CUATRO CON 66/100 SOLES</b>									

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000134

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

---

## **1.2. Retención del 10 % como Garantía de Fiel Cumplimiento**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
Ing. Esteban Ferrohan Acosta

CIP N° 67087

JEFE DE SUPERVISIÓN

---

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

000133

**VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01****( DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021)**

ENTIDAD CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA.  
 CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 OBRA : SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA -CHOTA -REGIÓN CAJAMARCA".  
 UBICACIÓN : COCHABAMBA - CUTERVO  
 SUPERVISION : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 245,259.89 (INC IGV)  
 PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 207,847.37 (SIN IGV)  
 PLAZO DE EJECUCIÓN 210 DÍAS CALENDARIOS  
 MODALIDAD DE SUPERVISION A TARIFA

**CONTROL DE RETENCIÓN DEL 10% COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO**

Monto Contractual inc IGV: S/. 245,259.89  
 10% del Monto Contractual Inc IGV: S/. 24,525.99

De acuerdo al artículo 149.5 del reglamento de la ley Nro. 30225 de contrataciones del estado se detalla lo siguiente: "La retención se efectúa durante la primera mitad del número total de pagos a

Monto de Retención Prorrataada a:  
 Pago Nro 01 8,175.330

**CONTROL DE RETENCIÓN DEL 10% COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO**

VAL. N°	MES	Retención del 10% - Programado		Retención del 10% - Real		
		Parcial	Acumulado	Parcial	Acumulado	Saldo
		(Inc. IGV)	(Inc. IGV)	(Inc. IGV)	(Inc. IGV)	(Inc. IGV)
MANTENIMIENTO PERIODICO			S/24,525.99			S/24,525.99
1	Jun-21	S/ 8,175.33	S/ 8,175.33	S/ 8,175.33	S/ 8,175.33	S/ 16,350.66
2	Jul-21	S/ 8,175.33	S/ 16,350.66			
3	Ago-21	S/ 8,175.33	S/ 24,525.99			
<b>Total</b>		S/ 24,525.99		S/ 8,175.33		S/ 16,350.66

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

**GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA**  
**Adjudicación Simplificada N° 024-2020-GSRCH – Cuarta Convocatoria**

**CARTA N°. 002 – 2021 – CSC/RC**

**SEÑOR** . GERENCIA SUB REGIONAL DE CHOTA  
**DE** : **LUIS E. SALDAÑA VICENTE**  
*Representante Común del "CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE".*  
**REFERENCIA** : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA –CHOTA – REGIÓN CAJAMARCA"  
**ASUNTO** : **SOLICITUD DE RETENCIÓN DE GARANTÍA.**  
**FECHA** : Chota, 04 de mayo del 2021.

Mediante la presente, para hacerle llegar mi más cordial saludo y a la vez indicarle lo siguiente:

Que, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los contratos de consultoría de obras que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO** del diez por ciento (10%) del monto del contrato original, en este caso, para la consultoría de la obra: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA –CHOTA – REGIÓN CAJAMARCA", la retención del 10% equivale a **S/ 24,525.99 (Veinticuatro Mil Quinientos Veinticinco con 99/100)** soles, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, conforme lo establece el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento. Para dicho efecto el postor de la buena pro se encuentran registrados en el REMYPE, consignando en la Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1) o en la solicitud de retención de la garantía durante el perfeccionamiento del contrato, que tienen la condición de MYPE, lo cual será verificado por la Entidad en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2> opción consulta de empresas acreditadas en el REMYPE, por tal motivo adjuntamos el Registro de la Micro y pequeña empresa, Según el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado se indica en lo siguiente:

Ítem C, El pago a favor del contratista considere, al menos, dos (2) valorizaciones periódicas en función del avance de la obra.

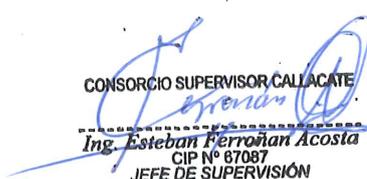
Agradeciendo la atención brindada a la presente, quedo de Ud.

  
 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 LUIS EDUARDO SALDAÑA VICENTE  
 REPRESENTANTE COMÚN

Firma, Nombres y Apellidos del  
 Representante legal

Adjunta:

- REMYPE de los consorciados.

  
 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000132

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

---

## 1.3. Gráfico del avance físico programado vs. avance físico ejecutado

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
-----  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

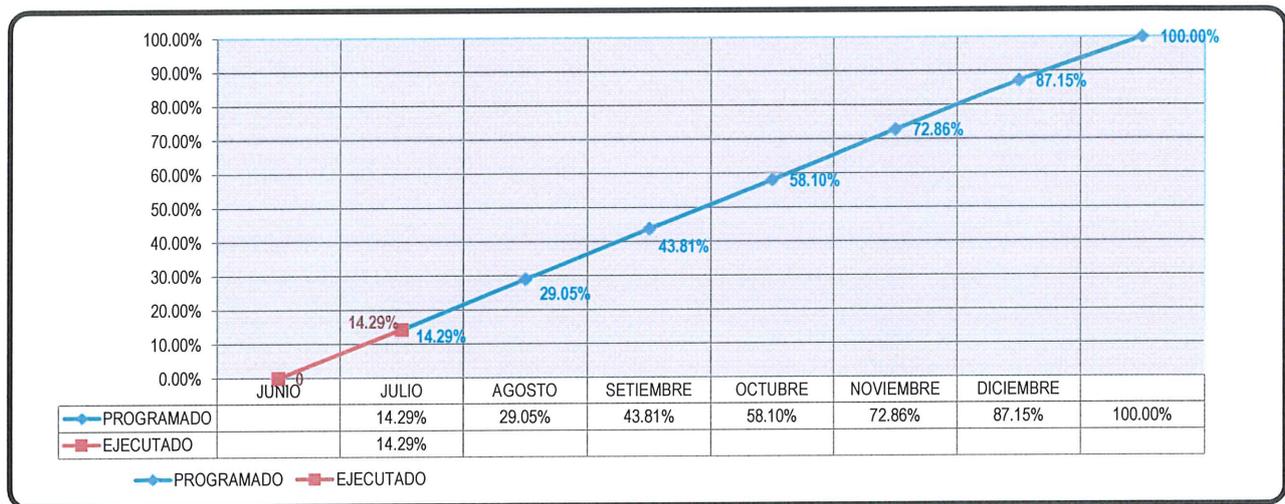
090131

## VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01

( DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021)

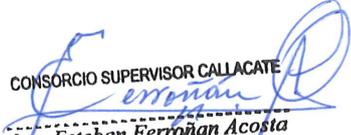
ENTIDAD CONTRATANTE	: GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA.
CONTRATISTA	: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.
OBRA	: SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA –CHOTA –REGIÓN CAJAMARCA "
UBICACIÓN	: COCHABAMBA - CUTERVO
SUPERVISION	: CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE
PRESUPUESTO CONTRATADO	S/. 245,259.89 (INC IGV)
PRESUPUESTO CONTRATADO	S/. 207,847.37 (SIN IGV)
PLAZO DE EJECUCIÓN	210 DÍAS CALENDARIOS
MODALIDAD DE SUPERVISION	A TARIFA

### GRÁFICO DEL AVANCE FISICO PROGRAMADO VS. AVANCE FISICO EJECUTADO



### CUADRO DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO

VAL. N°	MES	PROGRAMADO				EJECUTADO				ESTADO
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL %	ACUMULADO %	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL %	ACUMULADO %	
01	JUNIO	34,179.99	34,179.99	14.29%	14.29%	34,179.99	34,179.99	14.29%	14.29%	CONFORME
02	JULIO	35,319.32	69,499.31	14.76%	29.05%					
03	AGOSTO	35,319.32	104,818.63	14.76%	43.81%					
04	SETIEMBRE	34,179.99	138,998.62	14.29%	58.10%					
05	OCTUBRE	35,319.32	174,317.94	14.76%	72.86%					
06	NOVIEMBRE	34,179.97	208,497.91	14.29%	87.15%					
07	DICIEMBRE	30,761.98	239,259.89	12.85%	100.00%					
<b>TOTAL (S./.)</b>		<b>239,259.89</b>		<b>100.00%</b>		<b>34,179.99</b>		<b>14.29%</b>		

  
 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferrón Acoña  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000130

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## **1.4. Resumen de pagos de valorizaciones de supervisión**

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferrohan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# VALORIZACION N° 01 DE SUPERVISION

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO : SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA -CHOTA -REGIÓN CAJAMARCA".

ENTIDAD CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA.

REGIÓN : CAJAMARCA

PROVINCIA : CHOTA - CUTERVO

DISTRITO : COCHABAMBA - CUTERVO

CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.

SUPERVISIÓN : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JEFE DE SUPERVISIÓN : ING. ESTEBAN FERRONAN ACOSTA

MONTO CONTRACTUAL S/. 207,847.37  
CON IGV SIN IGV

MONTO SUPERVISIÓN S/. 239,259.89  
CON IGV

MONTO SUPERVISIÓN S/. 202,762.62  
SIN IGV

MONTO LIQUIDADCIÓN S/. 6,000.00  
CON IGV

MONTO LIQUIDADCIÓN S/. 5,084.75  
SIN IGV

ENTREGA TERRENO : 05 - MARZO - 2021

INICIO PLAZO CONTRACTUAL : 01 - JUNIO - 2021

FECHA TÉRMINO OBRA PROGRAMADO : 27 - DICIEMBRE - 2021

PLAZO CONTRATADO 210 DIAS

TARIFA UNITARIA OFERTADA : 1139.3328 SOLES

## RESUMEN DE PAGOS DE VALORIZACIONES DE SUPERVISION

ITEMS	PRESUPUESTO BASE SIN LIQUIDACION		VALORIZACION N° 01 JUNIO		VALORIZACION N° 02 JULIO		VALORIZACION N° 03 AGOSTO		VALORIZACION N° 04 SETIEMBRE		VALORIZACION N° 05 OCTUBRE		VALORIZACION N° 06 NOVIEMBRE		VALORIZACION N° 07 DICIEMBRE		LIQUIDACION DE OBRA		
	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	COSTO	%	PARCIAL	%	PARCIAL	%	PARCIAL	%	PARCIAL	%	PARCIAL	%	PARCIAL	%	PARCIAL	%
SUPERVISION	DIA	100%	S/. 202,762.62	S/. 202,762.62	14.29%	28,966.09	14.76%	29,931.63	14.76%	29,931.63	14.29%	28,966.09	14.29%	28,966.08	12.85%	26,069.47	0.00%	0.00	0.00
LIQUIDACION	GLB	100%	S/. 5,084.75	S/. 5,084.75	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	100.00%	5,084.75
SUB TOTAL				S/. 207,847.37		28966.09		29931.63		28966.09		29931.63		28966.08		26069.47		5084.75	
IGV (18%)				S/. 37,412.52		5213.90		5387.69		5213.90		5387.69		5213.89		4692.51		915.25	
<b>TOTAL</b>				<b>S/. 245,259.89</b>		<b>34179.99</b>		<b>35319.32</b>		<b>34179.99</b>		<b>35319.32</b>		<b>34179.97</b>		<b>30761.98</b>		<b>6000.00</b>	
<b>Base Legal</b>					14.29%	34,179.99	29.05%	69,499.31	43.81%	104,818.63	58.10%	138,998.62	72.86%	174,317.94	87.15%	208,497.91	100.00%	245,259.89	

Contrato: Clausula Cuarta: Del Pago: LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en soles, segun tarifa mensual el servicio de supervision.

  
**Ing. Esteban Ferronán Acosta**  
 CIP N° 67087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000139

000128

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

---

## 1.5. Factura emitida por la supervisión

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
-----  
Ing. Esteban Ferro Ban Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000127

Valorización N° 01 – junio

**II. ASPECTO GENERAL  
DE LA OBRA**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Feroñan Acosta*  
Ing. Esteban Feroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000125

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## II. ASPECTOS GENERALES DE LA OBRA

### 2.1. NOMBRE DL PROYECTO

SUPERVISIÓN DE OBRA “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUEBRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA - CHOTA -CAJAMARCA”.

### 2.2. UBICACIÓN

- Sector : Puente Quebrada Salas – Cruce Valle Callacate
- Distrito : Cutervo y Cochabamba
- Provincia : Cutervo y Chota
- Departamento : Cajamarca.

### 2.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### 2.3.1. Objetivo principal

El proyecto: “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA”, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los pobladores de Valle Callacate, Sanicullo Alto, San Juan de la Lianga, Callacate Sahual, La Pauca, Yacancate, Cuguid, El Rejo y Cochabamba, brindándoles facilidades para el traslado de pasajeros y productos agropecuarios desde los centros de producción hacia los mercados de consumo más rentables”.

#### 2.3.2. Objetivo Secundarios

- Generar empleo temporal durante la etapa de ejecución y supervisión de las obras, así como los que corresponden al mantenimiento rutinario y periódico.
- Proporcionar una mejor y mayor transitabilidad de la vía existente a fin de satisfacer los requerimientos de tránsito actual y futuro.
- Disminuir los costos por transporte y al mismo tiempo propiciar la integración cultural y comercial de las localidades aledañas.
- Restablecer la comunicación entre el campo y la ciudad.
- Mejorar la carpeta de rodadura de la vía.
- Mejorar la transitabilidad entre los pueblos para lograr una comercialización adecuada de los productos, logrando una economía rentable y estable.
- Apoyar parcialmente a los pobladores con el trabajo, y a la vez al desarrollo futuro de los mismos.
- Adecuadas condiciones de tránsito vehicular.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
Ing. Esteban Ferrofin Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

## CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

### 2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DEL PROYECTO.

El proyecto contempla las siguientes metas físicas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO BASE
<b>01</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
01.01	DESBROCE Y LIMPIEZA	ha	32.06
01.02	TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO	km	11.63
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	1.00
01.04	CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60	u	1.00
01.05	TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA	m2	600.00
01.06	CAMPAMENTO PARA LA OBRA	glb	1.00
01.07	MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	glb	1.00
01.08	DEMOLICION DE MUROS DE CONCRETO ARMADO	m3	126.83
01.09	DESMONTAJE DE PUENTE DE MADERA	u	1.00
<b>02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
02.01	CORTE DE MATERIAL SUELTO	m3	141,011.60
02.02	CORTE ROCA SUELTA	m3	7,105.60
02.03	CORTE ROCA FIJA	m3	2,380.55
02.04	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO	m3	5,698.38
<b>03</b>	<b>PAVIMENTOS</b>		
03.01	PERFILADO Y COMPACTADO DE SUBRASANTE	m2	46,974.18
03.02	EXTRACCION Y APILAMIENTO MATERIAL DE CANTERA	m3	11,273.80
03.03	ZARANDEO MATERIAL	m3	11,273.80
03.04	EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTADO DE PLATAFORMA e=20 cm	m2	46,974.18
<b>04</b>	<b>OBRAS DE ARTE Y DRENAJE</b>		
<b>04.01</b>	<b>ALCANTARILLAS TMC</b>		
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	580.00
04.01.02	EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO P/ESTRUCTURAS	m3	879.84
04.01.03	CAMA DE APOYO CON MATERIAL DE AFIRMADO	m3	59.62
04.01.04	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	106.08
04.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL, D=30 M	m3	951.44
04.01.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	673.36
04.01.07	CONCRETO f <sub>c</sub> =175 KG/CM2	m3	203.38
04.01.08	EMBOQUILLADO DE PIEDRA CON CONCRETO F'C=140 KG/CM2	m3	41.36
04.01.09	ALCANTARILLA TMC Ø=36"	m	105.30

000123

## CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

<b>04.02</b>	<b>BADENES</b>		
04.02.01	TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	688.50
04.02.02	EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO P/ESTRUCTURAS	m3	310.59
04.02.03	RELLENO CON MATERIAL GRANULAR COMPACTADO	m3	92.07
04.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL, D=30 M	m3	388.24
04.02.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	97.20
04.02.06	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA ASENTADA EN MORTERO 1:4	m3	212.22
04.02.07	EMBOQUILLADO DE PIEDRA	m3	90.81
<b>04.03</b>	<b>MURO CON GAVIONES</b>		
04.03.01	TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	420.00
04.03.02	EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO P/ESTRUCTURAS	m3	1,403.90
04.03.03	ACOPIAMIENTO DE PIEDRAS D=6"@ 8"	m3	1,050.00
04.03.04	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	1,033.70
04.03.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	444.24
04.03.06	SUMINISTRO E INSTALACION GAVIÓN CAJA TIPO "A" 5.0X1.0X1.0M	m3	840.00
04.03.07	SUMINISTRO E INSTALACION GAVIÓN CAJA TIPO "B" 5.0X1.5X1.0M	m3	210.00
<b>04.04</b>	<b>ALVIADEROS</b>		
04.04.01	TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	303.75
04.04.02	EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO P/ESTRUCTURAS	m3	105.75
04.04.03	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA ASENTADA EN MORTERO 1:4	m3	150.75
04.04.04	EMBOQUILLADO DE PIEDRA	m3	13.50
<b>04.05</b>	<b>CUNETAS</b>		
04.05.01	CONFORMACION Y PERFILADO DE CUNETAS	m	17,677.10
<b>04.06</b>	<b>PUNTES CARROZABLES</b>		
<b>04.06.01</b>	<b>PUENTE CARROZABLE 01 (L=20.00m)</b>		
<b>04.06.01.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
04.06.01.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	196.56
04.06.01.01.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	329.94
<b>04.06.01.02</b>	<b>SUBESTRUCTURA</b>		
04.06.01.02.01	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	159.25
04.06.01.02.02	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	102.77
04.06.01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	191.10
04.06.01.02.04	SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	91.58
04.06.01.02.05	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	330.09
04.06.01.02.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	240.37
04.06.01.02.07	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,861.69
04.06.01.02.08	CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	240.37

## CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

<b>04.06.01.03</b>	<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
04.06.01.03.01	CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	12.56
04.06.01.03.02	CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	56.42
04.06.01.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	269.32
04.06.01.03.04	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	10,033.18
04.06.01.03.05	FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	118.00
04.06.01.03.06	APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
04.06.01.03.07	TUBERIA PVC SAL 4"	m	6.00
04.06.01.03.08	JUNTA DE EXPANSION	m	11.20
04.06.01.03.09	BARANDA METALICAS	m	40.00
04.06.01.03.10	PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	40.00
04.06.01.03.11	CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	269.32
<b>04.06.02</b>	<b>PUENTE CARROZABLE 02 (L=15.00m)</b>		
<b>04.06.02.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
04.06.02.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	173.16
04.06.02.01.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	260.91
<b>04.06.02.02</b>	<b>SUBESTRUCTURA</b>		
04.06.02.02.01	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	142.32
04.06.02.02.02	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.15
04.06.02.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	170.78
04.06.02.02.04	SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18
04.06.02.02.05	CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	233.82
04.06.02.02.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	169.22
04.06.02.02.07	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93
04.06.02.02.08	CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	169.22
<b>04.06.02.03</b>	<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
04.06.02.03.01	CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	11.38
04.06.02.03.02	CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	35.62
04.06.02.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	193.82
04.06.02.03.04	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,417.48
04.06.02.03.05	FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	84.00
04.06.02.03.06	APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
04.06.02.03.07	TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60
04.06.02.03.08	JUNTA DE EXPANSION	m	11.20
04.06.02.03.09	BARANDA METALICAS	m	30.00
04.06.02.03.10	PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	30.00
04.06.02.03.11	CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	193.82
<b>04.06.03</b>	<b>PUENTE CARROZABLE 03 (L=12.00m)</b>		

000121

## CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

<b>04.06.03.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
04.06.03.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	86.58
04.06.03.01.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	225.81
<b>04.06.03.02</b>	<b>SUBESTRUCTURA</b>		
04.06.03.02.01	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	114.97
04.06.03.02.02	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.63
04.06.03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	137.96
04.06.03.02.04	SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18
04.06.03.02.05	CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	236.01
04.06.03.02.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	170.26
04.06.03.02.07	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93
04.06.03.02.08	CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	170.26
<b>04.06.03.03</b>	<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
04.06.03.03.01	CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	10.66
04.06.03.03.02	CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	22.75
04.06.03.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
04.06.03.03.04	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	4,774.02
04.06.03.03.05	FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	67.20
04.06.03.03.06	APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
04.06.03.03.07	TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60
04.06.03.03.08	JUNTA DE EXPANSION	m	11.20
04.06.03.03.09	BARANDA METALICAS	m	24.00
04.06.03.03.10	PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	24.00
04.06.03.03.11	CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
<b>04.06.04</b>	<b>PUENTE CARROZABLE 04 (L=12.00m)</b>		
<b>04.06.04.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
04.06.04.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	86.58
04.06.04.01.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	225.81
<b>04.06.04.02</b>	<b>SUBESTRUCTURA</b>		
04.06.04.02.01	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	114.97
04.06.04.02.02	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.63
04.06.04.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	137.96
04.06.04.02.04	SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18
04.06.04.02.05	CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	236.01
04.06.04.02.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	170.26
04.06.04.02.07	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93
04.06.04.02.08	CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	170.26

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
 Ing. Esteban Ferron Acosta  
 CIP N° 67087  
 JEFE DE SUPERVISION

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000120

<b>04.06.04.03</b>	<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
04.06.04.03.01	CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	10.66
04.06.04.03.02	CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	22.75
04.06.04.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
04.06.04.03.04	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	4,774.02
04.06.04.03.05	FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	67.20
04.06.04.03.06	APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
04.06.04.03.07	TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60
04.06.04.03.08	JUNTA DE EXPANSION	m	11.20
04.06.04.03.09	BARANDA METALICAS	m	24.00
04.06.04.03.10	PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	24.00
04.06.04.03.11	CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
<b>05</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
05.01	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM	m3	71,858.23
05.02	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D > 1KM	m3	46,341.58
05.03	TRANSPORTE DE MATERIAL PARA BASE D <= 1KM	m3	7,822.03
05.04	TRANSPORTE DE MATERIAL PARA BASE D > 1KM	m3	3,741.58
<b>06</b>	<b>SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL</b>		
06.01	POSTES KILOMETRICOS	u	13.00
06.02	SEÑALES PREVENTIVAS	u	58.00
06.03	SEÑALES INFORMATIVAS	u	3.00
<b>07</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>		
07.01	SEÑALIZACION AMBIENTAL	u	16.00
07.02	ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES	m2	3,000.00
07.03	RESTAURACION DE CANTERAS	m2	5,000.00
07.04	RESTAURACION DE AREAS AFECTADA POR CAMPAMENTO	m2	1,500.00
07.05	RESTAURACION DE AREAS AFECTADA POR PATIO DE MAQUINAS	m2	1,500.00
07.06	PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL	glb	1.00
07.07	PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	glb	1.00
<b>08</b>	<b>PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA</b>		
08.01	REVEGETACION DE CAMPAMENTO Y PATIO MAQ. CON ARBUSTOS	ha	1.00
08.02	REVEGETACION DE DEPOSITOS DE MAT. EXCEDENTE CON ARBUSTOS	ha	1.00
<b>09</b>	<b>VARIOS</b>		
09.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00
09.02	ALQUILER DE CANTERA	u	1.00
09.03	CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

0000119

<b>10</b>	<b>PRESUPUESTO (PACRI)</b>		
10.01	PLAN DE COMPENSACION Y REASENTIMIENTO INVOLUNTARIO (PACRI)	glb	1.00
<b>11</b>	<b>CAPACITACION</b>		
11.01	CAPACITACION PARA LA CONSERVACION DE CAMINOS	til	10.00
<b>12</b>	<b>SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION</b>		
12.01	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00
12.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00
12.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00
12.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	glb	1.00
12.05	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00
12.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.00
<b>13</b>	<b>PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19</b>		
13.01	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID - 19	glb	1.00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferrnán Acosta*  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000112

## 2.5. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

### 2.5.1. Del Contratista

- Proceso de Selección : Licitación Pública N° 002-2020 GSRCHOTA.
- Valor Referencial : S/ 8, 322,329.39
- Contrato de Ejecución de Obra : 008-2021-GSRCHOTA
- Fecha de Firma de Contrato : 18 de enero del 2021
- Monto de Contrato (Incl. IGV) : S/ 8'322,329.39
- Contratista : Nueva Jerusalén Contratistas Generales S.A.C.
- Residente de Obra : Ing. Segundo Juan Salcedo Campos.  
CIP N° 53604.
- Plazo de Ejecución : 210 días calendario.
- Garantía de Fiel cumplimiento : S/ 833, 000.00
- Carta Fianza : N°0011-0279-9800092383-73 BBVA.
- Vigencia de Carta Fianza : 06 de diciembre de 2021.
- Adelanto directo : No solicitado.
- Adelanto de materiales : No solicitado.
- Fecha de Entrega de Terreno : 05 de marzo de 2021.
- Acta de Inicio de Obra : 01 de junio de 2021.
- Fecha de Inicio Plazo Cont. : 01 de junio de 2021.
- Fecha Término Plazo Cont. : 27 de diciembre de 2021.

### 2.5.2. De la Supervisión

- Proceso de Selección : Licitación Pública N° 024-2020 GSRCHOTA – Cuarta Convocatoria
- Valor Referencial : S/ 245,259.89
- Contrato de Ejecución de Obra : 017-2021-GSRCHOTA
- Fecha de Firma de Contrato : 07 de mayo del 2021
- Monto de Contrato (Incl. IGV) : S/ 245,259.89
- Supervisor de Obra : Consorcio Supervisor Callacate.
- Jefe de Supervisión : Ing. Esteban Ferroñán Acosta.  
CIP N° 67087.
- Plazo de Ejecución : 210 días calendario.
- Garantía de Fiel cumplimiento : Se solicitó retención del 10 % mediante CARTA N° 002-2021 -CSC/RC
- Sistema de Contratación : Sistema de tarifas.
- Adelanto directo : No solicitado.
- Adelanto de materiales : No solicitado.
- Acta de Inicio de Obra : 01 de junio de 2021.
- Fecha de Inicio Plazo Cont. : 01 de junio de 2021.
- Fecha Término Plazo Cont. : 27 de diciembre de 2021.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
Ing. Esteban Ferroñán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000117

## 2.6. DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS EJECUTADAS Y AVANCE FÍSICO POR PARTIDA.

ITEM	DESCRIPCION	UND	% AVANCE
<b>01</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
01.01	DESBROCE Y LIMPIEZA	ha	38.79%
01.02	TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO	km	50.00%
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	30.00%
01.04	CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60	u	100.00%
01.05	TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA	m2	50.00%
01.06	CAMPAMENTO PARA LA OBRA	glb	60.00%
<b>02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
02.01	CORTE DE MATERIAL SUELTO	m3	18.57%
02.02	CORTE ROCA SUELTA	m3	17.41%
02.03	CORTE ROCA FIJA	m3	30.40%
02.04	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO	m3	23.98%
<b>05</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
05.01	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM	m3	27.53%
<b>07</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>		
07.02	ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES	m2	33.33%
07.06	PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL	glb	5.00%
07.07	PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	glb	5.00%
<b>09</b>	<b>VARIOS</b>		
09.01	FLETE TERRESTRE	glb	10.00%
<b>12</b>	<b>SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION</b>		
12.01	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	40.00%
12.02	EQUIPOS DE PROTECION INDIVIDUAL	glb	14.29%
12.03	EQUIPOS DE PROTECION COLECTIVA	glb	30.00%
12.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	glb	14.29%
12.05	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	14.29%
12.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	14.29%
<b>13</b>	<b>PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19</b>		
13.01	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENION Y CONTROL DE COVID - 19	glb	40.00%

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferronán Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000116

## 2.7. SITUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

En el periodo que corresponde del 01 al 30 de junio de 2021, se han ejecutado las partidas descritas, en los porcentajes señalados y corresponde al siguiente detalle:

AVANCE MENSUAL PROGRAMADO	:	4.06 %
AVANCE MENSUAL EJECUTADO	:	9.92 %
AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO	:	4.06 %
AVANCE ACUMULADO EJECUTADO	:	9.92 %
SITUACIÓN DE LA OBRA	:	ADELANTADA EN UN 5.86%

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrnán Acosta*  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

Valorización N° 01 – junio

**III. HECHOS RELEVANTES  
Y MEDIDAS CORRECTIVAS  
ADOPTADAS**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferronán Acosta*  
Ing. Esteban Ferronán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000114

## III. HECHOS RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

### 3.1. Situación de la Obra

La fecha de inicio del plazo contractual de la obra es el 01 de junio del 2021 y la fecha de término contractual de obra será el 27 de diciembre del 2021.

La obra se viene desarrollando de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas que contempla el expediente técnico.

Los trabajos ejecutados durante este periodo de reporte se reflejan en el resumen de metrados.

- Avance Económico programado del mes : 4.06%
- Avance Económico programado acumulado al mes : 4.06%
- Avance Económico ejecutado del mes : 9.92%
- Avance Económico ejecutado acumulado al mes : 9.92%
- Estado de la Obra : **ADELANTADO 5.86%**

### 3.2. Hechos Relevantes y medidas Correctivas Adoptadas

- El 01 de junio de 2021 se inició con la ejecución del proyecto, luego de que se difiera el inicio de plazo de ejecución de obra en virtud del Artículo N° 176 del RLCE; numeral 176.9, debido a que la estacional climática no lo permitía, ya que impedía que se puedan realizar con normalidad los trabajos, que, de acuerdo al tipo de estos, era imposible ejecutarlos.
- El 02 de junio de 2021 se verificó coordinaciones con las autoridades locales, sobre los alcances del proyecto, con la finalidad de ejecutar los trabajos de manera coordinada con la población.
- Se verificó la colocación de un par de puntos geodésico tipo C, monumentados con placas de bronce, que servirá para estacionamiento y referencia, para el control topográfico tanto de la vía como de las obras de arte.
- El 23 de junio de 2021 hubo visita a obra por parte del Gobernador Regional de Cajamarca Ing. Mesías Guevara Amasifuén, además junto a él también estuvo el Gerente de la Gerencia Sub Regional Chota y sus funcionarios, con la finalidad de verificar el desarrollo de los trabajos, para que se puedan realizar de manera responsable y eficiente.
- El 25 de junio de 2021 se verificó coordinaciones con las autoridades locales, así como también con los propietarios de los predios por donde pasa la vía, con la finalidad de acordar el empleo de la mano de obra no calificada, la misma que será exclusivamente de la población local.
- El 30 de junio de 2021 se verificó coordinaciones con las autoridades locales: presidente de rondas y teniente gobernador, con la finalidad de informar acerca del desarrollo de la obra.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Ing. Esteban Ferrón Acosta*  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

Valorización N° 01 – junio

**IV. VALORIZACIÓN DE  
CONTRATISTA N° 01 –**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000112

## **4.1. Resumen de valorizaciones del contratista**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrón Acosta*  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 87087

JEFE DE SUPERVISIÓN

000111

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## IV. VALORIZACIÓN DE CONTRATISTA N° 01 – MES DE JUNIO

### 4.1. Resumen de valorizaciones del contratista.

	<b>RESUMEN DE VALORIZACION - 01</b>	DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021
---	-------------------------------------	---------------------------------

PERIODO DEL MES DE JUNIO DE 2021

ADJUDICACION : LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GSRCH.  
 OBRA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA"  
 CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA  
 UBICACIÓN : DISTRITOS DE COCHABAMBA Y CUTERVO, PROV. CHOTA Y CUTERVO - CAJAMARCA.  
 CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 SUPERVISIÓN : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 CONTRATO : CONTRATO N° 008-2021-GSRCHOTA (18.01.2021)

ÍTEM	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1.0.0	Valorización Contractual		
1.0.1	Valorización Contractual	S/ 699,769.94	
1.1.0	Reintegros		
1.1.1	Reajuste reconocido	0.00	
1.1.2	Reintegro por Reajuste	0.00	
1.2.0	Deducciones		
1.2.1	Deducción que no corresponde Adelanto Directo	0.00	
	<b>VALORIZACION BRUTA (VB)</b>		<b>699,769.94</b>
2.0.0	<u>AMORTIZACIONES DE ADELANTOS</u>		
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo		
2.1.1	Amortización del Adelanto Directo	0.00	
	<b>TOTAL DESCUENTOS (A)</b>		<b>0.00</b>
	<b>VALORIZACION ( VB-A)</b>		<b>699,769.94</b>
	I.G.V.	18.00%	125,958.59
<b>TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>			<b>S/. 825,728.53</b>
<i>SON: OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 53/100 SOLES.</i>			

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrer Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

## **4.2. Resumen de pagos efectuados al contratista ejecutor**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferron Acosta*  
Ing. Esteban Ferron Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISION

000109

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 4.2. Resumen de pagos efectuados al contratista ejecutor.

Ítem	Concepto	Monto De Valorización	Estado Del Pago
01	Valorización N° 01	825, 728.53	EN TRAMITE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

## **4.3. Resumen de trabajos realizados por el ejecutor de obra**

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISION

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000107

## 4.3. Resumen de trabajos realizados por el ejecutor de obra.

### 01.00. TRABAJOS PRELIMINARES

#### 01.01. DESBROCE Y LIMPIEZA

Partida ejecutada al 38.79%

Comprende el desenraice y limpieza en zonas cubiertas de pastos, rastrojo, maleza, escombros, cultivos y arbustos.

También comprende la remoción total de árboles aislados o grupos de árboles dentro de superficies que no presenten características de bosque continuo.

#### 01.02. TRAZO, NIVELACION Y CONTROL TOPOGRAFICO

Partida ejecutada al 50%

Basándose en los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BM's, el Contratista realizará los trabajos de replanteo y otros de topografía y georreferenciación requeridos durante la ejecución de las obras, que incluye el trazo de las modificaciones aprobadas, correspondientes a las condiciones reales encontradas en el terreno. En concordancia con los planos de replanteo aprobados por la supervisión.

#### 01.03. MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO

Partida ejecutada al 30%

Esta partida consiste en el traslado de equipos (transportables y autotransportables) y accesorios para la ejecución de las obras desde su origen y su respectivo retorno. La movilización incluye la carga, transporte, descarga, manipuleo, operadores, permisos y seguros requeridos.

El contratista ha movilizado a obra equipos y maquinaria acorde con las partidas que vienen ejecutando.

#### 01.04. CARTEL DE OBRA DE 4.80x3.60M.

Partida ejecutada al 100%

Se ha instalado el cartel de obra en la progresiva 0+040 km a la margen izquierda, contando con la autorización del propietario del terreno.

#### 01.05. TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA

Partida ejecutada al 50%

Se ha construido en un terreno ubicado en la progresiva 1-880 a la margen izquierda, cerca al primer puente N° 01.

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 01.06. CAMPAMENTOS DE LA OBRA.

Partida ejecutada al 60%

Se ha construido en la progresiva 1+880 km adyacente al patio de máquinas en el cual se ha habilitado ambientes para oficina de obra de la supervisión y la residencia, almacén, servicios higiénicos, respectivamente señalizados.

## 02.00. MOVIMIENTO DE TIERRAS

### 02.01. CORTE DE MATERIAL SUELTO

Partida ejecutada al 18.57%

Se ha efectuado el corte de material suelto de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

### 02.02. CORTE ROCA SUELTA

Partida ejecutada al 17.41%

Se ha efectuado el corte de roca suelta de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

### 02.03. CORTE ROCA FIJA

Partida ejecutada al 30.40%

Se ha efectuado el corte de roca fija de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

### 02.04. CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO

Partida ejecutada al 23.98%

Se ha efectuado la conformación de terraplenes con material propio de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

## 05.00. TRANSPORTE

### 05.01. TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D (menor a 1 KM)

Partida ejecutada al 27.53%

Se está eliminando a los botaderos planteados en el proyecto con dos cuadrillas de volquetes de 15 m<sup>3</sup>.

000105

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 07.00. MITIGACIÓN AMBIENTAL

### 07.02. ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES

Partida ejecutada al 33.33%

El contratista ha habilitado los DME previo a la eliminación de material excedente.

### 07.06. PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL

Partida ejecutada al 5%

Se ha repartido volante referidos a la protección del medio ambiente.

### 07.07. PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS

Partida ejecutada al 5%

El contratista viene sensibilizando a la población para tener continuidad de los trabajos que viene ejecutando.

## 09.00. VARIOS

### 09.01. FLETE TERRESTRE

Partida ejecutada al 10%

El contratista ha trasladado los materiales necesarios a obra para la ejecución de las partidas que viene ejecutando teniendo en mayor incidencia el combustible.

## 12.0. SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION

### 12.01. ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Partida ejecutada al 40%

El contratista ha presentado el plan de prevención de riesgos en el trabajo y prevención contra el SARS COV 2, el mismo que ha sido puesto en marcha durante la ejecución de la obra.

### 12.02. EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Partida ejecutada al 14.29%

El contratista ha proporcionado de EPPS a todo el personal que viene laborando en la obra.

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000104

## 12.03. EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA

Partida ejecutada al 30%

El contratista ha implementado los equipos de protección colectiva tales como mallas, cintas de seguridad, señalización y otros.

## 12.04. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

Partida ejecutada al 14.29%

Se cuenta en obra con letreros de señalización temporal para prevención de riesgos en el trabajo y mitigación de impacto ambiental.

## 12.05. CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

Partida ejecutada al 14.29%

Se ha realizado cotidianamente charla de seguridad al personal que viene laborando en la obra.

## 12.06. RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

Partida ejecutada al 14.29%

Se cuenta con camillas, botiquines y movilidad para movilizaciones de emergencias en caso sea necesario.

## 13.0. PLAN DE VIGILANCIA COVID – 19

### 13.01. PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID - 19

Partida ejecutada al 40%

Se ha instalado zonas de desinfección, se ha dotado de equipos de protección como mascarillas, y demás insumos previstos en el plan COVID – 19. Además, se verifico que se cuenta con un personal de enfermería llevando un control diario del personal que participa en obra.

000103

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Resumen de trabajos realizados por el ejecutor de obra.

ITEM	DESCRIPCION	UND	% AVANCE
<b>01</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
01.01	DESBROCE Y LIMPIEZA	ha	38.79%
01.02	TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO	km	50.00%
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	30.00%
01.04	CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60	u	100.00%
01.05	TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA	m2	50.00%
01.06	CAMPAMENTO PARA LA OBRA	glb	60.00%
<b>02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
02.01	CORTE DE MATERIAL SUELTO	m3	18.57%
02.02	CORTE ROCA SUELTA	m3	17.41%
02.03	CORTE ROCA FIJA	m3	30.40%
02.04	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO	m3	23.98%
<b>05</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
05.01	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM	m3	27.53%
<b>07</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>		
07.02	ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES	m2	33.33%
07.06	PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL	glb	5.00%
07.07	PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	glb	5.00%
<b>09</b>	<b>VARIOS</b>		
09.01	FLETE TERRESTRE	glb	10.00%
<b>12</b>	<b>SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION</b>		
12.01	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	40.00%
12.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	14.29%
12.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	30.00%
12.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	glb	14.29%
12.05	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	14.29%
12.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	14.29%
<b>13</b>	<b>PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19</b>		
13.01	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID - 19	glb	40.00%

**4.4. Análisis Comparativo  
de Avance Programado Vs.  
Avance Real, Físico y  
Financiero, con sus  
correspondientes Curvas  
“S”**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferroñan Acosta*  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

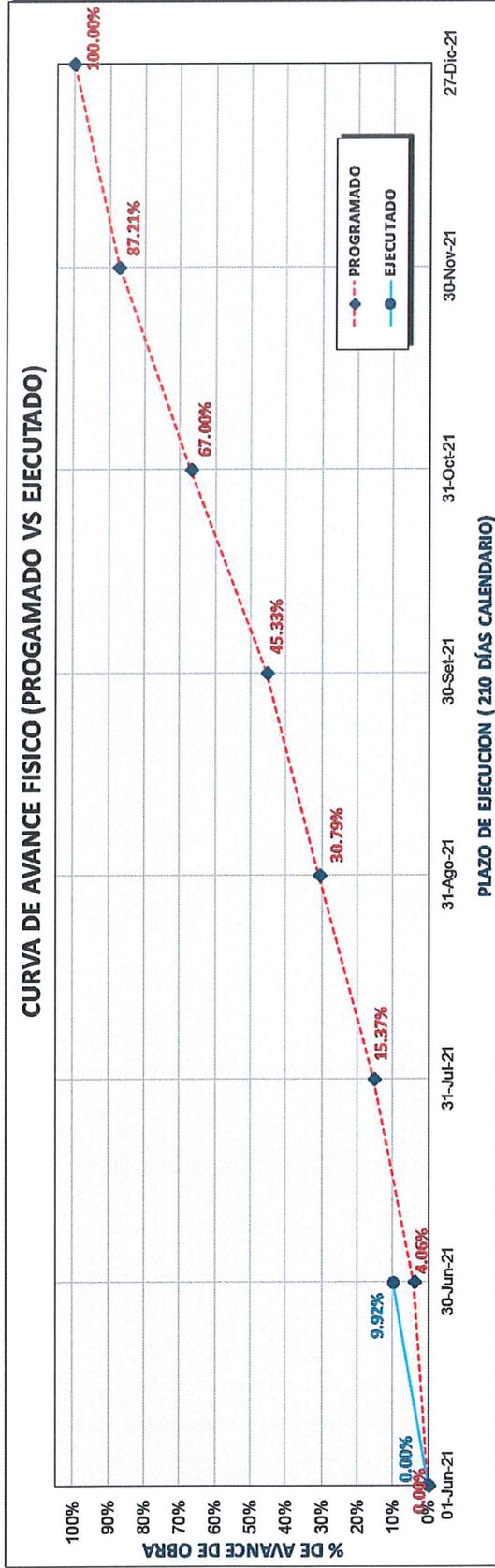
# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 4.4. Análisis Comparativo de Avance Programado Vs. Avance Real Físico Financiero, con sus correspondientes Curvas "S"

### 4.4.1. Análisis Comparativo de Avance Programado Vs. Avance Real Físico

#### GRAFICO DE AVANCE DE OBRA - CURVA DE AVANCE FISICO

DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021



#### MONITOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONITOS (S / IGV)		PORCENTAJES		OBSERVACION
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	
01-Jun-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
30-Jun-21	699,769.94	699,769.94	9.92%	9.92%	Val. 01
31-Jul-21					
31-Ago-21					
30-Sep-21					
31-Oct-21					
30-Nov-21					
27-Dic-21					
<b>TOTAL</b>	<b>699,769.94</b>		<b>9.92%</b>		

#### MONITOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONITOS (S / IGV)		PORCENTAJES		OBSERVACION
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	
01-Jun-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
30-Jun-21	286,613.39	286,613.39	4.06%	4.06%	Val. 01
31-Jul-21	797,402.23	1084,015.62	11.31%	15.37%	Val. 02
31-Ago-21	1087,830.03	2,171,845.65	15.42%	30.79%	Val. 03
30-Sep-21	1025,084.78	3,196,930.43	14.53%	45.33%	Val. 04
31-Oct-21	1528,120.74	4,725,051.17	21.67%	67.00%	Val. 05
30-Nov-21	1425,512.93	6,150,564.10	20.21%	87.21%	Val. 06
27-Dic-21	902,257.42	7,052,821.52	12.79%	100.00%	Val. 07
<b>TOTAL</b>	<b>7,052,821.52</b>		<b>100.00%</b>		

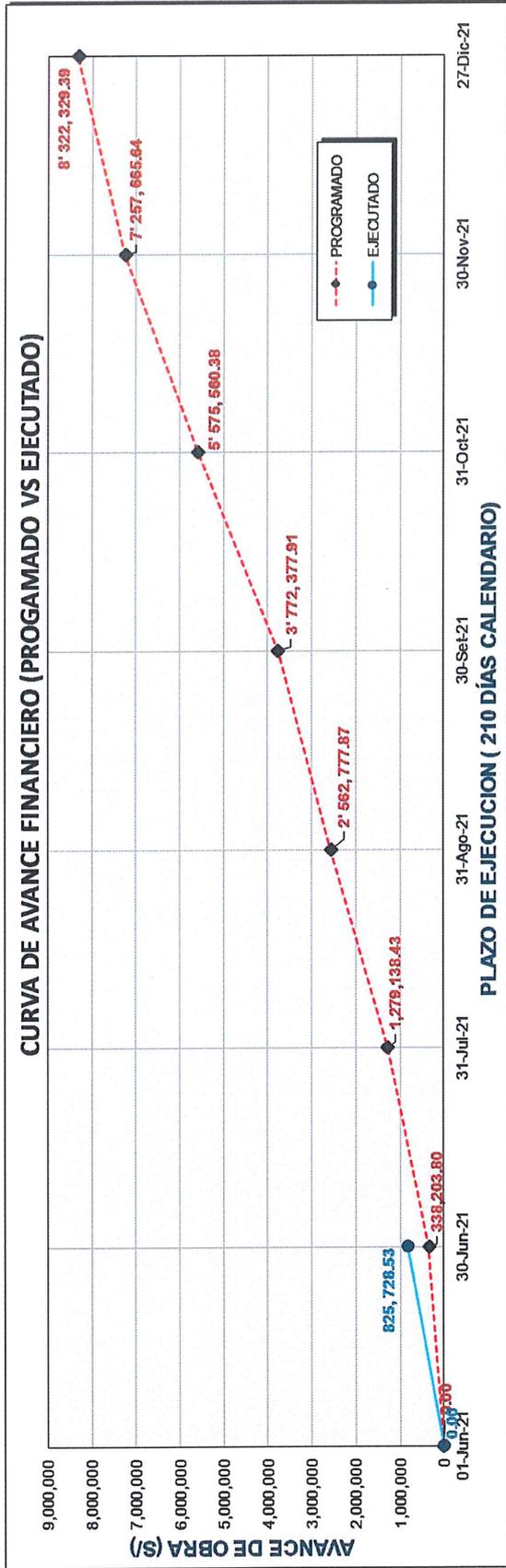
000101

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
J.R. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CAJAMARCA

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISION

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 4.4.2. Análisis Comparativo de Avance Programado Vs. Avance Real Financiero GRAFICO DE AVANCE DE OBRA - CURVA DE AVANCE FINANCIERO DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021



MONTO VALORIZADOS EJECUTADOS Y/O PAGADOS (INCL. ADELANTOS)

MES	MONTO (C / IGV)		PORCENTAJES		OBSERVACION
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	
01-Jun-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
30-Jun-21	825,728.53	825,728.53	9.92%	9.92%	Val. 01
31-Jul-21					
31-Ago-21					
30-Set-21					
31-Oct-21					
30-Nov-21					
27-Dic-21					
<b>TOTAL</b>	<b>825,728.53</b>	<b>825,728.53</b>	<b>9.92%</b>	<b>9.92%</b>	

MONTO VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTO (C / IGV)		PORCENTAJES		OBSERVACION
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	
01-Jun-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
30-Jun-21	338,203.80	338,203.80	4.06%	4.06%	Val. 01
31-Jul-21	940,934.63	1,279,138.43	11.31%	15.37%	Val. 02
31-Ago-21	1,283,639.44	2,562,777.87	15.42%	30.79%	Val. 03
30-Set-21	1,209,600.04	3,772,377.91	14.53%	45.33%	Val. 04
31-Oct-21	1,803,182.47	5,575,560.38	21.67%	67.00%	Val. 05
30-Nov-21	1,682,105.26	7,257,665.64	20.21%	100.00%	Val. 06
27-Dic-21	1,064,663.76	8,322,329.39	12.79%	100.00%	Val. 07
<b>TOTAL</b>	<b>8,322,329.39</b>	<b>8,322,329.39</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

000100

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CAJAMARCA

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISION

000099

Valorización N° 01 – junio

**V. RECURSOS UTILIZADOS**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

**5.1. Resumen de Personal,  
Maquinaria, Equipos,  
Profesionales y Obreros  
Disponibles en la Obra del  
contratista**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferroñan Acosta*  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000097

## V. RESUMEN DE PERSONAL, MAQUINARIA, EQUIPOS, PROFESIONALES Y OBREROS DISPONIBLES EN LA OBRA.

### 5.1. Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra del contratista

#### 5.1.1. Personal.

- ✓ Residente de Obra.
- ✓ Ingeniero Asistente de Obra (Asistente de Residente).
- ✓ Ingeniero de Suelos y Pavimentos.
- ✓ Ingeniero de Seguridad de Obra y Control de Medio Ambiente.
- ✓ Ingeniero para Metrados y Valorizaciones.
- ✓ Topógrafo.
- ✓ Cadista.
- ✓ Maestro de Obra.
- ✓ Almacenero.
- ✓ Guardián.
- ✓ Ingenieros asistentes de campo.
- ✓ Operadores de equipos livianos.
- ✓ Peones.

#### 5.1.2. Equipos.

- ✓ 02 excavadoras sobre orugas.
- ✓ 02 camión volquete.
- ✓ 01 compresora neumática.
- ✓ 01 martillo neumático.
- ✓ 01 estación total TS-07 (Incl. Prismas).
- ✓ 02 niveles topográficos (Incl. Mira).
- ✓ 02 camionetas Pick UP 4x4".
- ✓ 01 motosierra.
- ✓ Herramientas manuales diversas.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

## **5.2. Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra de la supervisión**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferrnán Acosta*  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 67087  
J.F.F. DE SUPERVISIÓN

000096

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 5.2. Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra de la supervisión

### 5.2.1. PERSONAL

#### a) Personal Clave

- ✓ Ingeniero Supervisor de Obra
- ✓ Ingeniero de Seguridad y Medio Ambiente

#### b) Personal No Clave

- ✓ Asistente de Supervisión

### 5.2.2. EQUIPOS

- ✓ 01 Computadora portátil
- ✓ 01 Camioneta 4x4
- ✓ 01 Impresora

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban F. Acosta*  
Ing. Esteban F. Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

Valorización N° 01 – junio

## VI. JORNALES GENERADOS

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Acosta*  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000097

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## VI. JORNALES GENERADOS

Los jornales generados por el contratista y verificados por supervisión se describe en el siguiente cuadro:

JORNALES GENERADOS POR EL CONTRATISTA			
CANT.	CARGO	PARCIAL JORNALES	TOTAL JORNALES
2	Operador de excavadora	26	52
4	Operador de volquete	26	104
2	Oficial	26	52
10	Peones	26	260
4	Vigías	26	104
TOTAL DE JORNALES			572

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

Valorización N° 01 – junio

**VII. CONCLUSIONES Y  
SUGERENCIAS**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACTE

*Esteban Ferroñan Acosta*  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000092

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## VII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

### 7.1. CONCLUSIONES

- Se tiene un avance físico ejecutado por el contratista de 9.92%, siendo su programado en el mes de junio de 4.06%; por lo que se tiene como resultado un ADELANTO EJECUTADO DE 5. 86%
- Se aprueba la Valorización N° 01 de la obra "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUEBRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA - CHOTA -CAJAMARCA", por un monto de S/ S/. 825,728.53 (Ochocientos veinticinco mil Setecientos Veintiocho con 53/100 soles), incluido IGV.
- La valorización N° 01 del contratista esta de acorde a lo trabajos ejecutados, los metrados han sido conciliados con Residente de Obra.
- La valorización N° 01 de supervisión según tarifa diaria correspondiente al mes de junio de S/. 34, 179.99 (Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve con 99/100 soles).
- Se está efectuando la retención por garantía de fiel cumplimiento de la supervisión por un monto de S/. 8,175.33 (Ocho mil Ciento Setenta y Cinco con 33/100 soles)

### 7.2. SUGERENCIAS

- Aprovechar la estación del año por la poca presencia de lluvias para un mayor avance de obra y evitar retrasos posteriores por la presencia de las lluvias.
- Continuar con las coordinaciones con autoridades del comité de gestión y beneficiarios con respecto a los pases por los terrenos donde está proyectado la ejecución de la obra, de esta manera evitar retrasos posteriores.
- Mantener el Protocolo de Prevención de Plan Covid-19, con las charlas de inducción y sensibilización
- Mantener los protocolos de seguridad en obra, con las charlas respectivas del día.
- Se recomienda a la entidad agilizar el trámite de la valorización N° 01 del contratista correspondiente al mes de junio para evitar pagar intereses por retrasos de pagos.
- Se recomienda a la entidad agilizar el trámite de la Valorización N° 01 de supervisión correspondiente al mes de junio de S/. 34, 179.99 (Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve con 99/100 soles)

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Feroñan Acosta*  
Ing. Esteban Feroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

Valorización N° 01 – junio

**VIII. PANEL  
FOTOGRAFICO**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrón Acosta*  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

## PANEL FOTOGRÁFICO



FOTO N° 01: Verificación de trabajos de replanteo topográfico ejecutado por la contratista.



FOTO N° 02: Verificación de la monumentación de puntos geodésicos

000089

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



FOTO N° 03: Verificación de confección de cartel de obra.



FOTO N° 04: Verificación de instalación de cartel de obra e 4.80\*3.60 m, colocado sobre soportes adecuadamente dimensionados.

000088

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



FOTO N° 05: Se verifica la construcción de campamento de la obra, asimismo construcción de taller para maquinaria.



FOTO N° 06: Se verifica la ejecución de la partida Movimiento de Tierras (excavación, remoción y transporte de los materiales, en la progresiva 11+646 a 10+500 km).

000087

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



FOTO N° 07: Se Verifica la ejecución de la partida Movimiento de Tierras (excavación, remoción y transporte de los materiales, en la progresiva de 00+00 al 1+920 km)



FOTO N° 08: Se realiza el control de los trabajos es el caso alineamiento, altura de cortes, taludes, etc.

000086

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



FOTO N° 09: Verificación de los trabajos ejecutados por contratista.



FOTO N°10: Verificación de la colocación de paneles informativos medio ambientales



FOTO N°11: Verificación de la colocación de paneles informativos (COVID 19)



FOTO N°12: Verificación de implementación de equipos de lavado y desinfección de manos (COVID 19)

Valorización N° 01 – junio

**IX. COPIAS DE LOS  
FOLIOS DEL CUADERNO  
DE OBRA.**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban*  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta

CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 04

Título DIFERIR EL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA PORQUE LA ESTACIONALIDAD CLIMATICA NO PERMITE EL INICIO DE EJECUCION

Fecha y Hora 06/03/2021 20:47

Usuario: DIAZ DIAZ, EDWIN

Rol: INSPECTOR DE OBRA

Tipo de asiento: INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Descripción: Visto el asiento N°02 de la Residencia, esta Inspección indica lo siguiente:

De la revisión, del expediente técnico contratado, en el Capítulo del Estudio de Hidrología, en su numeral 4.1, establece "Debido a que el proyecto en estudio se encuentra en la sierra norte de Cajamarca, en cuanto a la precipitación pluvial en la zona del Proyecto, la mayor parte de ésta ocurre entre los meses de Diciembre a Abril, siendo los meses restantes con ocasional precipitación pluvial; datos que son consistentes de los registros históricos de información pluviométrica de las tres Estaciones meteorológicas (Cochabamba, Lajas y Cutervo), a las que hace referencia el estudio hidrológico del proyecto.

Dada las características de la obra (Construcción de obra vial), en donde se contempla las construcciones de las partidas al aire libre o a la intemperie (Movimiento de tierras, compactaciones, transporte y otras partidas exteriores), y ya que la inspección experimentó en la entrega del terreno la caída de precipitaciones pluviales copiosas, resulta RAZONABLE lo indicado por la Residencia de obra y se enmarca en lo establecido en el literal b del artículo 176.9 Inicio del plazo de ejecución de obra del, Reglamento de contrataciones del Estado, de esta manera se evitaría posibles solicitudes de ampliaciones de plazo y sus consecuencias económicas dadas las condiciones actuales del clima que se presenta en la zona del trabajo.

Por lo que se comunica a la Residencia que se informara a la Entidad sobre la solicitud de DIFERIR EL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA porque la ESTACIONALIDAD CLIMATICA NO PERMITE EL INICIO, de manera que se oficialice el acuerdo de diferir la fecha del inicio del plazo de ejecución de la obra entre la Entidad y el Contratista Ejecutor de la obra, hasta la culminación de dicho evento.

Asiento de Referencia: 03 - DIFERIR INICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esma*  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000082

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 05

Título CORRECCION DE ERROR MATERIAL EN ASIENTO N°04 Y CONSIGNA INFORME TÉCNICO

Fecha y Hora 09/03/2021 11:04

Usuario: DIAZ DIAZ, EDWIN

Rol: INSPECTOR DE OBRA

Tipo de asiento: INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Descripción: Se indica que, en el asiento N°04 del Inspector de obra, denominado DIFERIR EL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA PORQUE LA ESTACIONALIDAD CLIMATICA NO PERMITE EL INICIO DE EJECUCIÓN; por error material involuntario consigne el literal b del artículo N°176.9, correspondiéndole el sustento y la descripción del hecho que hice en el asiento indicado al literal "A", el mismo que fue invocado por la Residencia y acogido por esta Inspección, como se evidencia en el asiento N°04, por estar enmarcado en la sucesión de los hechos y contemplados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Así mismo se indica que estoy incorporando el informe técnico N°004-2021-GSRCH, de fecha 08 de marzo del 2021, referido a la solicitud de la Residencia de Diferir la fecha de inicio del plazo de ejecución de obra, de esta manera estoy dando cumplimiento cabal al artículo N°176.11, a fin de que se oficialice el ACUERDO DE DIFERIR LA FECHA DEL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA hasta la culminación del evento, entre las partes sujetos del contrato.

Asiento de Referencia: 04 - DIFERIR EL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA PORQUE LA ESTACIONALIDAD CLIMATICA NO PERMITE EL INICIO DE EJECUCION

Archivos anexos: 01

Informe Tecnico N°004-2021-GSRCH-SGODS-EDD.pdf

Hash 256: ee3ae4f753f2732a58565c427c11aea61bace5bf0d8c7bbfed963781f44de9a7

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferro Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000061

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 07

Título INICIO DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA

Fecha y Hora 01/06/2021 21:41

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Descripción: EL DÍA DE HOY SE DIO POR INICIADO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA EJECUTORA EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y POBLADORES DE LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS, VERIFICANDO LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO A LO LARGO DE LA TROCHA EXISTENTE DESDE LA LOCALIDAD DE COCHABAMBA PROGRESIVA 0+000 KM HASTA 1+950 KM EN CUYO TRAYECTO SE ENCUENTRA EL PUENTE N° 01 DE 20 METROS DE LUZ, EN EL CUAL SE HIZO TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA PARA EL REPLANTEO CORRESPONDIENTE; TAMBIÉN SE HICIERON COORDINACIONES PARA LA UBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CAMPAMENTO Y PATIO DE MÁQUINAS.  
SE SOLICITA AL CONTRATISTA HACER LLEGAR LOS CALENDARIOS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE INICIO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferronán Acosta*  
Ing. Esteban Ferronán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000080

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 09

Título OCURRENCIAS DE OBRA

Fecha y Hora 02/06/2021 19:50

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICO LA PRESENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA CONTRATISTA LOS CUALES ESTUVIERON REALIZANDO ACTIVIDADES DE REPLANTEO, EN EL PUENTE N° 02 - QUEBRADA SALAS; SE CONSTATA QUE SE OBSERVA MATERIAL SEDIMENTADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA SALAS, SE RECOMIENDA AL RESIDENTE EVALUAR SI ES FACTIBLE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE N° 02 O CASO CONTRARIO PLANTEAR LA REUBICACIÓN DE DICHO PUENTE.

SE RECOMIENDA AL RESIDENTE REALIZAR LAS COORDINACIONES PERTINENTES CON BENEFICIARIOS, YA QUE SE CORROBORÓ LA PRESENCIA DE UN PROPIETARIO MANIFESTANDO DE QUE EL TRAZO SE DEBE REALIZAR HACIENDO UNA VARIANTE REFERIDO A LO PLANTEADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

SE CONSTATO LA PRESENCIA DEL COORDINADOR DE OBRA DE LA GERENCIA SUBREGIONAL DE CHOTA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Farroñan Acosta*  
Ing. Esteban Farroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# Asiento del Cuaderno de Obra

000079

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 11

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 03/06/2021 18:23

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA ACTIVIDADES DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE LA FRANJA DE LA VÍA SEGÚN LO PROYECTADO EN PROGRAMACIÓN DE OBRA; SE CONSTATA QUE NO SE ENCONTRARON BMS PARA EFECTUAR EL REPLANTEO; POR LO QUE SE AUTORIZA A RESIDENCIA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO QUE SERVIRÁ PARA LOS REPLANTEOS.  
SE REALIZO LA RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LOS CALENDARIOS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE INICIO DE OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Farroñan Acosta*  
Ing. Esteban Farroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000078

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

---

Número de asiento: 13

Título OCURRENCIAS DE OBRA

Fecha y Hora 04/06/2021 18:08

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA LA COLOCACIÓN DE UN PAR GEODÉSICO TIPO C, QUE LES SERVIRÁ PARA SU ESTACIONAMIENTO Y REFERENCIA CON EL CUAL SE DIO INICIO AL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

JUNTO AL RESIDENTE SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE PUENTES, PONTONES, CANALES DE RIEGO, ASIMISMO LA UBICACIÓN DE CANTERAS, DMES, CAMPAMENTOS, PATIO DE MAQUINAS, Y DE ESTA MANERA CORROBORAR LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000077

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 15

Título OCURRENCIAS DE OBRAS

Fecha y Hora 08/06/2021 22:18

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA Y MOVILIZACIÓN DE EXCAVADORA CAT- 320 AL FINAL DEL TRAMO PARA HABILITAR BOTADEROS, SE AUTORIZA SU HABILITACIÓN.  
SE VERIFICO LA COLOCACIÓN DE DOS PUNTOS GEODÉSICOS PARA CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA VÍA Y OBRAS DE ARTE, SE MONUMENTO CON PLACAS DE BRONCE.  
SE AUTORIZA MOVER LA UBICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MÁQUINAS SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA PRESENTE LAS AUTORIZACIONES RESPECTIVAS DEL TERRENO DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR, LO ANTES MENCIONADO CON SU RESPECTIVO PLANO.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087

JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000076

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 17

Título OCURRENCIAS DE OBRA

Fecha y Hora 09/06/2021 19:46

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICO LA HABILITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MÁQUINAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE USO DEL ESPACIO DE TERRENO POR PARTE DEL PROPIETARIO.

ASIMISMO, SE VERIFICA TRABAJOS DE TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO, DESBROCE Y LIMPIEZA DE FRANJA DE TERRENO DE LA VÍA CARROZABLE.

SE TOMA EN CONOCIMIENTO LOS PROBLEMAS DE PASES EN LA PROGRESIVA 5+750, DONDE LA PROPIETARIA DEL PREDIO MENCIONA QUE NO HA FIRMADO LA AUTORIZACIÓN DE PASE POR DONDE SE ESTÁ EFECTUANDO EL REPLANTEO, FRENTE A ESTE PROBLEMA PRESENTADO SE ESTARÁ REALIZANDO LAS RESPECTIVAS COORDINACIONES, CON LA PROPIETARIA Y REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y LA ENTIDAD

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP Nº 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000075

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 19

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 10/06/2021 19:15

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA QUE SE CONTINUA CON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MÁQUINAS, ASIMISMO SE VERIFICA TRABAJOS DE TRAZO Y REPLANTEO, LIMPIEZA Y DESBROCE A LO LARGO DEL EJE DE LA VÍA.  
PRESENCIA DE LLUVIAS DE DESDE EL DÍA MARTES 8 DE JUNIO DE MANERA CONSTANTE, LO CUAL DIFICULTA EL NORMAL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS QUE VIENE REALIZANDO LA CONTRATISTA, SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE SU EQUIPO TÉCNICO BUSCAR UN PLANTEAMIENTO O PLANIFICACIÓN QUE GARANTICE DESARROLLAR SUS TRABAJOS AUN CUANDO HAYA PRESENCIA DE LLUVIAS.  
REFERENTE A LOS POTENCIALES PROBLEMAS DE INCOMPATIBILIDAD ENCONTRADOS EN LOS PUENTES N° 01 Y N° 02, SOLICITAMOS AL CONTRATISTA EFECTUAR UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A MAYOR DETALLE DE MODO QUE SE PUEDA EVIDENCIAR Y PLANTEAR UNA POSIBLE MODIFICACIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferronán Acosta*  
Ing. Esteban Ferronán Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000074

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 21

Título OCURRENCIAS DE OBRA

Fecha y Hora 11/06/2021 18:26

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

- Descripción:
- SE VERIFICA LOS TRABAJOS DESCRITOS POR EL RESIDENTE DE OBRA EN EL ASIENTO N° 20.
  - AL NO HABER LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL CAMPAMENTO QUE SE VIENE CONSTRUYENDO SE AUTORIZA REALIZAR EL ALQUILER Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA CON FINES DE VIVIENDA Y OFICINA.
  - CON RESPECTO A LA UBICACIÓN DE LA CANTERA SEGÚN EL INFORME DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (EVAP) SE VERIFICO QUE SE ENCUENTRA A 7.00 KM. DEL PUNTO FINAL DEL TRAMO EN EJECUCIÓN, RECOMENDAMOS COMPATIBILIZAR TODAS LAS ESPECIALIDADES O COMPONENTES DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CON EL FIN DE QUE SE PUEDA ADVERTIR CUALQUIER MODIFICACIÓN PRINCIPALMENTE ECONÓMICA PREVIA A SU EJECUCIÓN.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000073

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

---

Número de asiento: 23

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 14/06/2021 19:31

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS CONSULTAS N° 01 Y N° 02 DESCRITAS EN EL ASIEN TO N° 22 DEL RESIDENTE, A LO CUAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 193. CONSULTAS SOBRE OCURRENCIAS EN LA OBRA, 193.3 ESTAS SERÁN ELEVADOS A LA ENTIDAD DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CON LA FINALIDAD DE EVITAR PERJUICIOS AL ESTADO, ASIMISMO SE RECOMIENDA QUE LO DESCRITO EN LAS REFERIDAS CONSULTAS SEAN PUESTO EN EL INFORME DE REVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

SE HACE CONSTAR QUE CON FECHA 12 DE JUNIO DEL 2021 MEDIANTE CARTA N° 01-2021-SJSC/RO CONTRATISTA HACE LLEGAR LOS PLANOS DE REPLANTEO INICIAL, LOS CUALES ESTÁN SIENDO EVALUADOS PARA LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferron Acosta

CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# Asiento del Cuaderno de Obra

000072

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 25

Título OCURRENCIAS DE OBRA

Fecha y Hora 16/06/2021 21:29

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA CHARLAS Y ACTIVIDADES QUE SE VIENEN REALIZANDO DESCRITAS EN EL ASIEN TO N° 24 DEL RESIDENTE DE OBRA.  
SE COMUNICA AL CONTRATISTA QUE LOS PLANOS DE REPLANTEO INICIAL, HAN SIDO REVISADOS Y ENCONTRÁNDOSE CONFORME, SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CORTE.  
ADEMÁS, SE RECOMIENDA AL RESIDENTE LLEVAR UN CONTROL ADECUADO DEL TIPO DE MATERIAL QUE SE ENCUENTRAN EN EL SECCIONAMIENTO DE CORTE.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000071

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

---

Número de asiento: 27

Título OCURRENCIAS DE OBRA

Fecha y Hora 18/06/2021 19:23

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA LOS TRABAJOS DESCRITOS POR EL RESIDENTE EN EL ASIENTO ANTERIOR N° 26, SE VERIFICA QUE LAS LLUVIAS SIGUEN PRESENTÁNDOSE EN LA ZONA, LO CUAL OCASIONA QUE EL CAUDAL DEL RIO CHOTANO SE MANTENGA MEDIANAMENTE ALTO.  
HACEMOS CONSTAR QUE CON CARTA N° 007-2021-DYIH-RC/CSC, SE HA ELEVADO A LA ENTIDAD LA CONSULTA FORMULADA EN EL ASIENTO N° 22 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2021, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 19, NUMERAL 193.3 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

Consultas de Ocurrencias.pdf

Hash 256: f9dcdb39bccd5708430e766a185d3c3c4b3eea001e2f986891bb8818f0b1ce3a

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferroñan Acosta*  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000070

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

---

Número de asiento: 29

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 22/06/2021 22:40

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICAN ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN DOS FRENDES, AL INICIO Y AL FINAL DEL TRAMO  
RESPECTO A LOS SUELOS INESTABLES EN LOS TALUDES DE CORTE, SE RECOMIENDA A RESIDENTE CUMPLIR CON LOS TALUDES (V:H) SEGÚN CLASE DE TERRENO COMO SE ESPECIFICA EN PLANO SECCIÓN TÍPICA (ST-01), ASÍ MISMO SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA TODOS LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferron Acosta*  
Ing. Esteban Ferron Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISION



## Asiento del Cuaderno de Obra

000069

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba -Chota -Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 31

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 24/06/2021 22:26

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE CONSTATÓ QUE SE SIGUEN DANDO LAS RESPECTIVAS CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA.

EL VERIFICA QUE SE CONTINÚA CON LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS: DESBROCE Y LIMPIEZA, TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO, TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA, CAMPAMENTO PARA LA OBRA Y CORTE EN MATERIAL SUELTO.

SE RECOMIENDA A CONTRATISTA QUE SE CONTINÚE CON LA COORDINACIÓN CON PROPIETARIOS QUE SON AFECTADOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, PARA DE ESTA MANERA REALIZAR LOS TRABAJOS CON NORMALIDAD Y NO GENERAR ALGÚN PERCANCE CON LA POBLACIÓN BENEFICIARIA; POR ENDE, RETRASO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE EXISTE INESTABILIDAD DE TALUDES QUE SE PRESENTAN EN LA APERTURA DE LA VÍA EN EL FRENTE N° 02 (INICIO EN LA PROGRESIVA KM. 11+645.526), PODRÍA CONSTITUIRSE EN UN RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL MISMO QUE PODRÍA OCASIONAR LA EJECUCIÓN DE PARTIDAS NO PREVISTAS COMO LIMPIEZA DE DERRUMBES; POR LO QUE SE RECOMIENDA A CONTRATISTA QUE REALICE UN INFORME TÉCNICO DE LOS TRAMOS QUE CONSTITUYE UN RIESGO PARA SU EJECUCIÓN.

SE RECOMIENDA A LA CONTRATISTA QUE SE TOME EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES MÍNIMAS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD A TENER EN CUENTA EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL COMO ESPECIFICA LA NORMA G. 050 SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferroñan Acosta*  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# Asiento del Cuaderno de Obra

000068

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 33

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 25/06/2021 22:46

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA CHARLA DE SEGURIDAD AL PERSONAL DE LA OBRA Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONTRATISTA DESCRITAS EN EL ASIENTO N° 32 DEL RESIDENTE DE OBRA. ADEMÁS, SE REALIZARON COORDINACIONES CON LAS AUTORIDADES LOCALES Y PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS AFECTADOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. ASIMISMO, SE RECOMIENDA AL RESIDENTE DE OBRA CONTINUAR CON CHARLAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN SOBRE EL COVID – 19 PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



## Asiento del Cuaderno de Obra

000067

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecución de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 35

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 28/06/2021 22:00

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, DESCRITAS POR EL RESIDENTE EN EL ASIENTO N° 34 DEL CUADERNO DE OBRA.  
SE CONSTATA QUE CONTRATISTA REALIZA COORDINACIONES CON AUTORIDADES Y PROPIETARIOS AFECTADOS CON LA APERTURA Y CORTE DE LA CARRETERA, ADEMÁS SE RECOMIENDA TENER MAYOR COORDINACIÓN PARA NO TENER PROBLEMAS Y ESTAR AFECTANDO EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferron Acosta*  
Ing. Esteban Ferron Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: Contrato ejecucion de obra: "Mejoramiento y construcción de camino vecinal puente quebrada Salas, cruce valle Callacate, distrito de Cutervo, distrito de Cochabamba –Chota –Región Cajamarca".

Contratista: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC

Número de asiento: 37

Título OCURRENCIAS EN OBRA

Fecha y Hora 30/06/2021 23:02

Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

- Descripción:
- SE VERIFICA CHARLA DE SEGURIDAD, ACTIVIDADES DE DESBROCE Y LIMPIEZA, TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO, TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA, CAMPAMENTO PARA LA OBRA Y CORTE EN MATERIAL SUELTO.
  - RESPECTO A LA CONSULTA QUE HACE EL RESIDENTE SE TENDRÁ QUE EVALUAR Y COORDINAR CON LA ENTIDAD Y DEMÁS PARTE TÉCNICA DE LA SUPERVISIÓN PARA DAR NUESTRO PRONUNCIAMIENTO.
  - SE VERIFICAN LOS METRADOS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021, CON AVANCE DE 9.98%:

01	TRABAJOS PRELIMINARES							
01.01	DESBROCE			Y				LIMPIEZA
	ha	12.44						
01.02	TRAZO,		REPLANTEO	Y	CONTROL			TOPOGRAFICO
	km	5.82						
01.03	MOVILIZACION		Y	DESMOVILIZACION		DE		EQUIPO
	glb	0.30						
01.04	CARTEL		DE	OBRA	4.80	X		3.60
	und	1.00						
01.05	TALLER		PROVISIONAL		PARA			MAQUINARIA
	m2	300.00						
01.06	CAMPAMENTO			PARA		LA		OBRA
	glb	0.60						
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.01	CORTE		DE		MATERIAL			SUELTO
	m3	26,188.24						
02.02	CORTE				ROCA			SUELTA
	m3	1,237.23						
02.03	CORTE				ROCA			FIJA
	m3	723.78						
02.04	CONFORMACION		DE	TERRAPLENES	CON	MATERIAL		PROPIO
	m3	1,366.22						
05	TRANSPORTE							
05.01	TRANSPORTE		DE	MATERIAL	EXCEDENTE	D	<=	1KM
	m3	19,784.73						
07	IMPACTO							AMBIENTAL
07.02	ACONDICIONAMIENTO		DE	DEPOSITO	DE	MATERIALES		EXCEDENTES
	m2	1,000.00						
07.06	PROGRAMA		DE	CAPACITACION	Y	EDUCACION		AMBIENTAL
	glb	0.05						
07.07	PROGRAMA		DE		RELACIONES			COMUNITARIAS
	glb	0.05						
09	VARIOS							
09.01	FLETE							TERRESTRE
	glb	0.10						
10	PRESUPUESTO							(PACRI)
10.01	PLAN DE COMPENSACION		Y	REASENTIMIENTO	INVOLUNTARIO			(PACRI)

  
 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

CONTROL TOPOGRAFICO KM 5.82 01.03 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO GLB 0.30 01.04 CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60 UND 1.00 01.05 TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA M2 300.00 01.06 CAMPAMENTO PARA LA OBRA GLB 0.60 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS 02.01 CORTE DE MATERIAL SUELTO M3 26,188.24 02.02 CORTE ROCA SUELTA M3 1,237.23 02.03 CORTE ROCA FIJA M3 723.78 02.04 CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO M3 1,366.22 05 TRANSPORTE 05.01 TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM M3 19,784.73 07 IMPACTO AMBIENTAL 07.02 ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES M2 1,000.00 07.06 PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL GLB 0.05 07.07 PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS GLB 0.05 09 VARIOS 09.01 FLETE TERRESTRE GLB 0.10 10 PRESUPUESTO (PACRI) 10.01 PLAN DE COMPENSACION Y REASENTIMIENTO INVOLUNTARIO (PACRI) GLB 0.10 12 SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION 12.01 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GLB 0.40 12.02 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL GLB 0.14 12.03 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA GLB 0.30 12.04 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN GLB 0.14 12.05 CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD GLB 0.14 12.06 RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO GLB 0.14 13 PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19 13.01 PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID - 19 GLB 0.40

Asiento de referencia: NINGUNO  
 Fecha y hora: 30/06/2021 23:02  
 Usuario: FARROÑAN ACOSTA, ESTEBAN  
 Rol: SUPERVISOR DE OBRA  
 Latitud: (\*)  
 Longitud: (\*)

(\*) El usuario no habilitó el acceso a su ubicación.

Documentos del Asiento N° 37

Total de archivos: 0

Nombre

Fecha  
 Hora

Descargar

Imágenes del Asiento N° 37

Total de archivos: 0

Aceptar

  
 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

• SE VERIFICA CHARLA DE SEGURIDAD, ACTIVIDADES DE DESBROCE Y LIMPIEZA, TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO, TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA, CAMPAMENTO PARA LA OBRA Y CORTE EN MATERIAL SUELTO.

000064

• RESPECTO A LA CONSULTA QUE HACE EL RESIDENTE SE TENDRÁ QUE EVALUAR Y COORDINAR CON LA ENTIDAD Y DEMÁS PARTE TÉCNICA DE LA SUPERVISIÓN PARA DAR NUESTRO PRONUNCIAMIENTO.

• SE VERIFICAN LOS METRADOS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021, CON AVANCE DE 9.98%:

01 TRABAJOS PRELIMINARES

- 01.01 DESBROCE Y LIMPIEZA HA 12.44
- 01.02 TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO KM 5.82
- 01.03 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO GLB 0.30
- 01.04 CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60 UND 1.00
- 01.05 TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA M2 300.00
- 01.06 CAMPAMENTO PARA LA OBRA GLB 0.60

02 MOVIMIENTO DE TIERRAS 02.01

- CORTE DE MATERIAL SUELTO M3 26,188.24
- 02.02 CORTE ROCA SUELTA M3 1,237.23
- 02.03 CORTE ROCA FIJA M3 723.78
- 02.04 CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO M3 1,366.22

05 TRANSPORTE

- 05.01 TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM M3 19,784.73

07 IMPACTO AMBIENTAL

- 07.02 ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES M2 1,000.00
- 07.06 PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL GLB 0.05
- 07.07 PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS GLB 0.05

09 VARIOS 09.01

- FLETE TERRESTRE GLB 0.10

10 PRESUPUESTO (PACRI)

- 10.01 PLAN DE COMPENSACION Y REASENTIMIENTO INVOLUNTARIO (PACRI) GLB 0.10

12 SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION

- 12.01 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GLB 0.40
- 12.02 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL GLB 0.14
- 12.03 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA GLB 0.30
- 12.04 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN GLB 0.14
- 12.05 CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD GLB 0.14
- 12.06 RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO GLB 0.14

13 PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19

- 13.01 PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID - 19 GLB 0.40

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000063

Valorización N° 01 – junio

## **X. VALORIZACIÓN DEL MES DEL INFORME**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrón Acosta*  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



### VALORIZACION N° 01 DEL 01.06.2021 AL 30.06.2021

DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021

NUOVA JERUSALEN  
CONTRATISTAS GENERALES  
SAC.

ADJUDICACION : LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GSRCH.  
 OBRA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA"  
 CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA  
 UBICACIÓN : DISTRITO DE COCHABAMBA Y CUTERVO, PROV. CHOTA Y CUTERVO - CAJAMARCA.  
 CONTRATISTA : NUOVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 SUPERVISIÓN : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 CONTRATO : CONTRATO N° 008-2021-GSRCHOTA (18.01.2021)

PLAZO DE EJECUCIÓN :  
 MONTO DEL CONTRATO :  
 MONTO DEL CONTRATO :

SIN/IGV  
 CON/IGV

ITEM	DESCRIPCIÓN	Und	Metrado	P. Unit	P. Parcial	ANTERIOR			AVANCES			ACUMULADO			SALDO			
						METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	
<b>01</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>																	
01.01	DESBROCE Y LIMPIEZA	ha	32.06	647.17	20,748.27				12.44	8,048.90	38.79%	12.44	8,048.90	38.79%	19.62	12,699.37	63.05%	61.21%
01.02	TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO	km	11.63	1,832.94	21,317.09				5.82	10,658.55	50.00%	5.82	10,658.55	50.00%	5.82	10,658.55	50.00%	50.00%
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	1.00	49,670.01	49,670.01				0.30	14,901.00	30.00%	0.30	14,901.00	30.00%	0.70	34,769.01	70.00%	70.00%
01.04	CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60	u	1.00	2,050.13	2,050.13				1.00	2,050.13	100.00%	1.00	2,050.13	100.00%				
01.05	TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA	m2	600.00	95.24	57,144.00				300.00	28,572.00	50.00%	300.00	28,572.00	50.00%	300.00	28,572.00	50.00%	50.00%
01.06	CAMPAMENTO PARA LA OBRA	glb	1.00	89,274.48	89,274.48				0.60	53,564.69	60.00%	0.60	53,564.69	60.00%	0.40	35,709.79	40.00%	40.00%
01.07	MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	glb	1.00	26,845.69	26,845.69										1.00	26,845.69	100.00%	100.00%
01.08	DEMOLICION DE MUROS DE CONCRETO ARMADO	m3	126.83	405.67	51,451.13										126.83	51,451.13	100.00%	100.00%
01.09	DESMONTAJE DE PUENTE DE MADERA	u	1.00	282.63	282.63										1.00	282.63	100.00%	100.00%
<b>02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>																	
02.01	CORTE DE MATERIAL SUETO	m3	141,011.60	8.57	1,208,469.41				26,186.24	224,433.24	18.57%	26,186.24	224,433.24	18.57%	114,823.36	984,036.17	81.43%	81.43%
02.02	CORTE ROCA SUEITA	m3	7,105.60	32.48	230,789.89				1,237.23	40,185.31	17.41%	1,237.23	40,185.31	17.41%	5,868.37	190,604.58	82.59%	82.59%
02.03	CORTE ROCA FUA	m3	2,380.55	56.38	134,215.41				723.78	40,806.43	30.40%	723.78	40,806.43	30.40%	1,656.78	93,408.98	69.60%	69.60%
02.04	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO	m3	5,698.38	21.98	125,250.39				1,366.22	30,029.54	23.98%	1,366.22	30,029.54	23.98%	4,332.16	95,220.85	76.02%	76.02%
<b>03</b>	<b>PAVIMENTOS</b>																	
03.01	PERFILADO Y COMPACTADO DE SUBRASANTE	m2	46,974.18	3.65	171,455.76										46,974.18	171,455.76	100.00%	100.00%
03.02	EXTRACCION Y APLAMAMIENTO MATERIAL DE CANTERA	m3	11,273.80	8.33	93,910.75										11,273.80	93,910.75	100.00%	100.00%
03.03	ZARANDO MATERIAL	m3	11,273.80	3.97	44,756.99										11,273.80	44,756.99	100.00%	100.00%
03.04	EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTADO DE PLATAFORMA e=20 cm	m2	46,974.18	6.97	327,410.03										46,974.18	327,410.03	100.00%	100.00%
<b>04</b>	<b>OBRAS DE ARTE Y DRENAJE</b>																	
<b>04.01</b>	<b>ALCANTARILLAS TMC</b>																	
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	580.00	3.01	1,745.80										580.00	1,745.80	100.00%	100.00%
04.01.02	EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO P/ESTRUCTURAS	m3	879.84	16.23	14,279.80										879.84	14,279.80	100.00%	100.00%
04.01.03	CAMA DE APOYO CON MATERIAL DE AFIRMADO	m3	59.62	66.75	3,979.64										59.62	3,979.64	100.00%	100.00%
04.01.04	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	106.08	45.43	4,819.21										106.08	4,819.21	100.00%	100.00%
04.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL, D=30 M	m3	951.44	19.35	18,410.36										951.44	18,410.36	100.00%	100.00%
04.01.06	ENCORRADO Y DESENCORRADO	m2	673.36	36.91	24,853.72										673.36	24,853.72	100.00%	100.00%
04.01.07	CONCRETO f'c=175 KG/CM2	m3	203.38	326.78	66,460.52										203.38	66,460.52	100.00%	100.00%
04.01.08	EMBOQUILLADO DE PIEDRA CON CONCRETO F'c=140 KG/CM2	m3	41.36	223.82	9,257.20										41.36	9,257.20	100.00%	100.00%
04.01.09	ALCANTARILLA TMC Ø=36"	m	105.30	270.99	28,535.25										105.30	28,535.25	100.00%	100.00%
<b>04.02</b>	<b>BADENES</b>																	
04.02.01	TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	688.50	3.01	2,072.39										688.50	2,072.39	100.00%	100.00%
04.02.02	EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO P/ESTRUCTURAS	m3	310.59	16.23	5,040.88										310.59	5,040.88	100.00%	100.00%
04.02.03	RELLENO CON MATERIAL GRANULAR COMPACTADO	m3	92.07	45.14	4,156.04										92.07	4,156.04	100.00%	100.00%
04.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL, D=30 M	m3	388.24	19.35	7,512.44										388.24	7,512.44	100.00%	100.00%
04.02.05	ENCORRADO Y DESENCORRADO	m2	97.20	36.91	3,587.65										97.20	3,587.65	100.00%	100.00%

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferrer Acosta  
 CIP N° 87067  
 JEFE DE SUPERVISIÓN







### VALORIZACION N° 01 DEL 01.06.2021 AL 30.06.2021

DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021

ADJUDICACION : LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GSRCH.  
 OBRA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA"  
 CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA  
 UBICACIÓN : DISTRITOS DE COCHABAMBA Y CUTERVO, PROV. CHOTA Y CUTERVO - CAJAMARCA.  
 CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 SUPERVISIÓN : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 CONTRATO : CONTRATO N° 008-2021-GSRCHOTA (18.01.2021)

PLAZO DE EJECUCIÓN : 210 DÍAS CALENDARIO.  
 MONTO DEL CONTRATO : S/ 7,052,821.52  
 MONTO DEL CONTRATO : S/ 8,322,329.39

SIN/IGV  
 CON/IGV

ITEM	DESCRIPCIÓN	Und	Meitrado	P. Unit.	P. Parcial	ANTERIOR				AVANCES				SALDO		
						METRADO		%		ACTUAL		%		METRADO	PARCIAL	%
						PARCIAL	%	METRADO	%	PARCIAL	%					
04.06.03.02.02	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.63	127.41	7,597.46									59.63	7,597.46	100.00%
04.06.03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	137.96	14.39	1,985.24									137.96	1,985.24	100.00%
04.06.03.02.04	SOLIDOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18	36.90	2,811.04									76.18	2,811.04	100.00%
04.06.03.02.05	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	236.01	368.38	86,941.36									236.01	86,941.36	100.00%
04.06.03.02.06	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO DE ESTRIBOS	m2	170.26	82.06	13,971.54									170.26	13,971.54	100.00%
04.06.03.02.07	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93	4.69	30,878.63									6,583.93	30,878.63	100.00%
04.06.03.02.08	CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	170.26	2.16	367.76									170.26	367.76	100.00%
04.06.03.03	<b>SUPERESTRUCTURA</b>															
04.06.03.03.01	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	10.66	368.38	3,926.93									10.66	3,926.93	100.00%
04.06.03.03.02	CONCRETO f'c=280 kg/cm2	m3	22.75	434.09	9,875.55									22.75	9,875.55	100.00%
04.06.03.03.03	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98	82.06	12,225.30									148.98	12,225.30	100.00%
04.06.03.03.04	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	4,774.02	4.69	22,390.15									4,774.02	22,390.15	100.00%
04.06.03.03.05	FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	67.20	368.41	24,757.15									67.20	24,757.15	100.00%
04.06.03.03.06	APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00	319.49	1,277.96									4.00	1,277.96	100.00%
04.06.03.03.07	TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60	34.54	124.34									3.60	124.34	100.00%
04.06.03.03.08	JUNTA DE EXPANSION	m	11.20	166.44	1,864.13									11.20	1,864.13	100.00%
04.06.03.03.09	BARANDA METALICAS	m	24.00	392.86	9,428.64									24.00	9,428.64	100.00%
04.06.03.03.10	PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	24.00	101.72	2,441.28									24.00	2,441.28	100.00%
04.06.03.03.11	CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98	2.16	321.80									148.98	321.80	100.00%
04.06.04	<b>PUENTE CARROZABLE 04 (L=12.00m)</b>															
04.06.04.01	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>															
04.06.04.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	86.58	5.11	442.42									86.58	442.42	100.00%
04.06.04.01.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	225.81	17.15	3,872.64									225.81	3,872.64	100.00%
04.06.04.02	<b>SUBESTRUCTURA</b>															
04.06.04.02.01	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	114.97	16.33	1,877.46									114.97	1,877.46	100.00%
04.06.04.02.02	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.63	127.41	7,597.46									59.63	7,597.46	100.00%
04.06.04.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	137.96	14.39	1,985.24									137.96	1,985.24	100.00%
04.06.04.02.04	SOLIDOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18	36.90	2,811.04									76.18	2,811.04	100.00%
04.06.04.02.05	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	236.01	368.38	86,941.36									236.01	86,941.36	100.00%
04.06.04.02.06	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO DE ESTRIBOS	m2	170.26	82.06	13,971.54									170.26	13,971.54	100.00%
04.06.04.02.07	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93	4.69	30,878.63									6,583.93	30,878.63	100.00%
04.06.04.02.08	CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	170.26	2.16	367.76									170.26	367.76	100.00%
04.06.04.03	<b>SUPERESTRUCTURA</b>															
04.06.04.03.01	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	10.66	368.38	3,926.93									10.66	3,926.93	100.00%
04.06.04.03.02	CONCRETO f'c=280 kg/cm2	m3	22.75	434.09	9,875.55									22.75	9,875.55	100.00%
04.06.04.03.03	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98	82.06	12,225.30									148.98	12,225.30	100.00%
04.06.04.03.04	ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	4,774.02	4.69	22,390.15									4,774.02	22,390.15	100.00%

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Esteban Ferron Acosta  
 CIP N° 67087  
 SUPERVISOR



VALORIZACION N° 01 DEL 01.06.2021 AL 30.06.2021

DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021

ADJUDICACION : LICITACION PÚBLICA N° 002-2020-GSRCH.  
 OBRA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA"  
 CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA  
 UBICACION : DISTRITOS DE COCHABAMBA Y CUTERVO, PROV. CHOTA Y CUTERVO - CAJAMARCA.  
 CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 SUPERVISION : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 CONTRATO : CONTRATO N° 008-2021-GSRCHOTA (18.01.2021)

PLAZO DE EJECUCIÓN : 210 DÍAS CALENDARIO.  
 MONTO DEL CONTRATO : S/. 7,052,821.52  
 MONTO DEL CONTRATO : S/. 8,322,329.39

SIN/IGV  
 CON/IGV

ITEM	DESCRIPCIÓN	Und	Metrado	P. Unit.	P. Parcial	ANTERIOR				AVANCES				SALDO							
						METRADO		PARCIAL		METRADO		PARCIAL		METRADO		PARCIAL		METRADO		PARCIAL	
						%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
04.06.04.03.05	FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	67.20	368.41	24,757.15										67.20	24,757.15	100.00%				
04.06.04.03.06	APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00	319.49	1,277.96									4.00	1,277.96	100.00%					
04.06.04.03.07	TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60	34.54	124.34									3.60	124.34	100.00%					
04.06.04.03.08	JUNTA DE EXPANSION	m	11.20	166.44	1,864.13									11.20	1,864.13	100.00%					
04.06.04.03.09	BARANDA METALICAS	m	24.00	392.86	9,428.64									24.00	9,428.64	100.00%					
04.06.04.03.10	PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	24.00	101.72	2,441.28									24.00	2,441.28	100.00%					
04.06.04.03.11	CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98	2.16	321.80									148.98	321.80	100.00%					
05	TRANSPORTE																93.75%				
05.01	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM	m3	71,858.23	3.05	219,167.60									19,784.73	60,343.44	27.53%					
05.02	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D > 1KM	m3	46,341.58	14.43	668,709.00										46,341.58	668,709.00	100.00%				
05.03	TRANSPORTE DE MATERIAL PARA BASE D <= 1KM	m3	7,822.03	3.05	23,857.19										7,822.03	23,857.19	100.00%				
05.04	TRANSPORTE DE MATERIAL PARA BASE D > 1KM	m3	3,741.58	14.43	53,991.00										3,741.58	53,991.00	100.00%				
06	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL																				
06.01	POSTES KILOMETRICOS	u	13.00	199.01	2,587.13																
06.02	SEÑALES PREVENTIVAS	u	58.00	653.82	37,921.56																
06.03	SEÑALES INFORMATIVAS	u	3.00	684.78	2,054.34																
07	IMPACTO AMBIENTAL																				
07.01	SEÑALIZACION AMBIENTAL	u	16.00	593.47	9,495.52																
07.02	ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES	m2	3,000.00	4.36	13,080.00									1,000.00	4,360.00	33.33%					
07.03	RESTAURACION DE CANTERAS	m2	5,000.00	4.01	20,050.00																
07.04	RESTAURACION DE AREAS AFECTADA POR CAMPAMENTO	m2	1,500.00	5.97	8,955.00																
07.05	RESTAURACION DE AREAS AFECTADA POR PATIO DE MAQUINAS	m2	1,500.00	5.97	8,955.00																
07.06	PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL	glb	1.00	2,700.00	2,700.00									0.05	135.00	5.00%					
07.07	PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	glb	1.00	1,000.00	1,000.00									0.05	50.00	5.00%					
08	PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA																				
08.01	REVEGETACION DE CAMPAMENTO Y PATIO MAG. CON ARBUSTOS	ha	1.00	7,306.55	7,306.55																
08.02	REVEGETACION DE DEPOSITOS DE MAT. EXCEDENTE CON ARBUSTOS	ha	1.00	7,306.55	7,306.55																
09	VIARIOS																				
09.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	87,197.76	87,197.76									0.10	8,719.78	10.00%					
09.02	ALQUILER DE CANTERA	u	1.00	160,000.00	160,000.00																
09.03	CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00	21,228.00	21,228.00																
10	PRESUPUESTO (PACRI)																				
10.01	PLAN DE COMPENSACION Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO (PACRI)	glb	1.00	31,809.38	31,809.38																
11	CAPACITACION																				
11.01	CAPACITACION PARA LA CONSERVACION DE CAMINOS	til	10.00	1,600.00	16,000.00																
12	SEGURO DURANTE LA CONSTRUCCION																				
12.01	LABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00	3,000.00	3,000.00									0.40	1,200.00	40.00%					

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
 CIP N° 67087  
 INGENIERO DE SUPERVISION

0058



**VALORIZACION N° 01 DEL 01.06.2021 AL 30.06.2021**

DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021

ADJUDICACION : LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-GSRCH.  
 OBRA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA"  
 CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA  
 UBICACION : DISTRITOS DE COCHABAMBA Y CUTERVO, PROV. CHOTA Y CUTERVO - CAJAMARCA.  
 CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 SUPERVISIÓN : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 CONTRATO : CONTRATO N° 008-2021-GSRCHOTA (18.01.2021)

210 DÍAS CALENDARIO.  
 SIN/IGV : S/ 7,052,821.52  
 CON/IGV : S/ 8,322,329.39

ITEM	DESCRIPCIÓN	Und	Metrado	P. Unit.	P. Parcial	ANTERIOR				AVANCES				SALDO					
						METRADO		ACTUAL		METRADO		ACUMULADO		METRADO		PARCIAL		%	
						METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%
12.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	14,443.20	14,443.20			0.14	2,063.31	14.29%	0.14	2,063.31	14.29%	0.86	12,379.89	85.71%			
12.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00	3,174.50	3,174.50			0.30	952.35	30.00%	0.30	952.35	30.00%	0.70	2,222.15	70.00%			
12.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	glb	1.00	2,896.25	2,896.25			0.14	413.75	14.29%	0.14	413.75	14.29%	0.86	2,482.50	85.71%			
12.05	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00	3,000.00	3,000.00			0.14	428.57	14.29%	0.14	428.57	14.29%	0.86	2,571.43	85.71%			
12.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.00	657.80	657.80			0.14	93.97	14.29%	0.14	93.97	14.29%	0.86	563.83	85.71%			
<b>13</b>	<b>PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19</b>									<b>40.00%</b>			<b>40.00%</b>			<b>56.00%</b>			
13.01	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID - 19	glb	1.00	140,080.00	140,080.00			0.40	56,032.00	40.00%	0.40	56,032.00	40.00%	0.60	84,048.00	60.00%			
	TOTAL COSTO DIRECTO (A)			5,926,740.78	5,926,740.78				588,041.96			588,041.96			5,338,698.82				
	GASTOS GENERALES (B) (12.00%)			711,208.89	711,208.89				70,565.04			70,565.04			640,643.85				
	UTILIDAD (C) (7.00%)			414,871.85	414,871.85				41,162.94			41,162.94			373,708.91				
	SUBTOTAL (A+B+C)			7,052,821.52	7,052,821.52				699,769.94			699,769.94			6,353,051.58				
	IGV (18%)			1,269,507.87	1,269,507.87				125,958.59			125,958.59			1,143,549.28				
	COSTO TOTAL			8,322,329.39	8,322,329.39				825,728.53			825,728.53			7,496,600.86				
	PORCENTAJE DE AVANCE								9.92%			9.92%			90.08%				

000057

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferrer Acosta  
 CIP N° 67087  
 IFFP DE SUPERVISIÓN

000056

Valorización N° 01 – junio

**XI. CONTROL  
ECONÓMICO FORMATO**

**E- 4**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrihan Acosta*  
Ing. Esteban Ferrihan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

E - 4 INFORME MENSUAL DE VALORIZACIONES

VOLUMEN : PROGRAMA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUERRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA-  
 PUEGO : PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUERRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA"  
 OBRA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUERRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA"

PERIODO DEL MES DE JUNIO DE 2021  
 CONTRATO N° 008-2021-GSRCHOTA (18.01.2021)  
 CONTRATISTA: NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC (TOTAL COMISIVA)  
 CONTRATANTE: GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

										PPTO. BASE		8,322,329.39	
										TOTAL		8,322,329.39	

MESES	VALORIZACION		P. BASE CONTRATADO (SINIUSV)	VALORIZ. DEL MES	ESCALAMIENTO		REINTEGRO	DED. DE REINTEGRO QUE NO CORRESP. POR ABEL. DIRECTO	DED. DE REINTEGRO QUE NO CORRESP. POR ABEL. MATER.	VALORIZACION BRUTA REAJUSTADA	AMORTIZACION DE ABELANTO DIRECTO	AMORTIZACION ABELANTO PARA MATERIALES	VALORIZACION NIETA	I.G.V. (18%)	ABELANTOS SIN IGV	IGV DEL ABELANTO (18%)	TOTAL CALENDARIO V.A. + ISV + ABELANTO	A CANCELAR AL CONTRATISTA EFECTIVO = (V.A. + ISV) + IGV	PAGADO EFECTIVO S.I.	PENDIENTE DE PAGO EFECTIVO S.I.
	N°	FECHA			MES	K														
Jun-21	01	30-Jun-21	7,052,821.52	699,769.94	Jun-21	1,000	0.00	0.00	0.00	699,769.94	0.00	0.00	699,769.94	125,958.59	-	-	825,728.53	825,728.53	825,728.53	0.00
Jul-21	02	31-Jul-21	-	-	Jul-21	-	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Ago-21	03	31-Ago-21	-	-	Ago-21	-	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Sep-21	04	30-Sep-21	-	-	Sep-21	-	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Oct-21	05	31-Oct-21	-	-	Oct-21	-	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Nov-21	06	30-Nov-21	-	-	Nov-21	-	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Dic-21	07	27-Dic-21	-	-	Dic-21	-	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			7,052,821.52	699,769.94			0.00	0.00	0.00	699,769.94	-	0.00	699,769.94	125,958.59	-	-	825,728.53	825,728.53	0.00	825,728.53
SALDO POR VALOR PRESUPUESTO																		7,496,600.86		
BASE CONTRATO																		1,143,549.28		
SALDO POR AMORTIZAR																		0.00		
SALDO MCO																		0.00		
IPTAL 2011																		0.00		

PLAZO DE EJECUCION : 210 DIAS CALENDARIO.  
 ELABORADO POR : ING. ESTEBAN FERRONAN ACOSTA  
 SUPERVISOR :  
 FECHA DE INICIO DE OBRA : 01 de Junio de 2021  
 FECHA DE TERMINO DE OBRA : 27 de Diciembre de 2021  
 REVISADO POR :  
 JEFE DE PROYECTO :  
 APROBADO POR :  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION :

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
 Ing. Esteban Ferronán Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000055

000054

Valorización N° 01 – junio

## **XII. INFORMES DEL PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrón Acosta*  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000053

## 12.1. Informe de ingeniero de seguridad y medio ambiente

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000052

## CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

---

# INFORME MENSUAL DEL INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

OBRA:

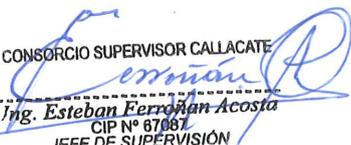
“MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL  
CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA  
SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE,  
DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO,  
DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-  
CAJAMARCA”

Cochabamba- Chota

JUNIO - 2021

  
Ing. Juan C. Tiella Fustamante  
CIP Nº 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Recibido:*  
*30/06/2021*  
*Fecha hora: 4:00 PM.*

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferro Acosta  
CIP Nº 87081  
JEFE DE SUPERVISIÓN

---

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 – CHOTA – CHOTA - CAJAMARCA

000051

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## INFORME N° 001- 2021 – JCTF - ISMA/CSC.

**AL :** ING. ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA.  
JEFE DE SUPERVISIÓN.  
Consortio Supervisor Callacate

**DE :** ING. JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.  
Consortio Supervisor Callacate

**ASUNTO :** INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE – JUNIO.

**REFERENCIA:** SUPERVISIÓN LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA”.

**FECHA :** CHOTA, 30 DE JUNIO DE 2021.

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar INFORME DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – correspondiente al mes de JUNIO, de la Supervisión de Obra de la referencia, en la que se puede acotar lo siguiente:

### I. GENERALIDADES DEL PROYECTO

#### 1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

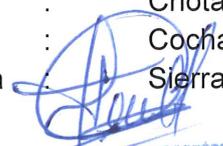
**OBRA:** “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA”

**DURACIÓN DE OBRA:** 210 días

#### 1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El lugar de ejecución de la obra es el siguiente:

Departamento/Región: Cajamarca  
 Provincia : Chota - Cutervo  
 Distrito : Cochabamba y Cutervo.  
 Región Geográfica : Sierra

  
 Ing. Juan C. Ticlla Fustamante  
 CIP N° 153341  
 INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

  
 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 67087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000050

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## COORDENADAS DE INICIO Y FINAL:

	INICIO COCHABAMBA	FINAL CRUCE VALLE CALLACATE
NORTE	9284237.018	9293359.296
ESTE	0733631.739	0731166.870
ALTITUD	1607.31	1554.76

### 1.3. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA", tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los pobladores de Valle Callacate, Sanicullo Alto, San Juan de la Lianga, Callacate Sahual, La Pauca, Yacancate, Cuguid, El Rejo y Cochabamba, brindándoles facilidades para el traslado de pasajeros y productos agropecuarios desde los centros de producción hacia los mercados de consumo más rentables".

### 1.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar empleo temporal durante la etapa de ejecución y supervisión de las obras, así como los que corresponden al mantenimiento rutinario y periódico.
- Proporcionar una mejor y mayor transitabilidad de la vía existente a fin de satisfacer los requerimientos de tránsito actual y futuro.
- Disminuir los costos por transporte y al mismo tiempo propiciar la integración cultural y comercial de las localidades aledañas.
- Restablecer la comunicación entre el campo y la ciudad.
- Mejorar la carpeta de rodadura de la vía.
- Mejorar la transitabilidad entre los pueblos para lograr una comercialización adecuada de los productos, logrando una economía rentable y estable.
- Apoyar parcialmente a los pobladores con el trabajo, y a la vez al desarrollo futuro de los mismos.
- Adecuadas condiciones de tránsito vehicular.

## II. OBJETIVO

Supervisar la gestión de NUEVA JERUSALÉN CONTRATISTAS GENERALES SAC con referencia a Seguridad y salud ocupacional y Medio Ambiente durante el mes de junio del 2021 y garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar transmisibilidad de SARS-Cov-2 (COVID-19).

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 – CHOTA – CHOTA - CAJAMARCA

Ing. Juan C. Pichla Fustamante  
CIP N° 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Fernando Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## III. ALCANCE.

El presente informe tiene como finalidad la verificación de las actividades realizadas por todo el personal que labora en la Obra "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA-CHOTA-CAJAMARCA" Concerniente a la Seguridad y salud Ocupacional y Medio Ambiente, la prevención de SARS-Cov-2 (COVID-19) y actividades que conforman el Plan de Manejo Ambiental, considerando las diferentes partidas trabajadas durante el mes.

## IV. ACTIVIDADES REALIZADAS COMO INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

### 4.1. GESTIÓN DE RIESGOS.

En el presente mes contratista inició con los trabajos de obra, por lo que se verifico y constató que realizó lo siguiente:

- Entrega de los Equipos de Protección Personal, tales como Chaleco, casco, lentes para salvaguardar la integridad física del trabajador.
- Contratista cumple con señalética en obra.
- Se verifico que se ha cumplido con charlas diarias en campo abierto y considerando la distancia mínima de 1.5 metros en los diferentes frentes de la obra.
- Señalizó las zonas de trabajo con carteles de Peligros, advertencias, Información y obligación. Asimismo, para el cuidado y protección del Medio Ambiente

### 4.2. INSPECCIONES.

En el presente mes contratista inició con los trabajos de obra, por lo que se verifico y constató que realizó lo siguiente:

- Se ha verificado que las inspecciones de seguridad se han realizado durante el mes para los elementos como: herramientas eléctricas y manuales previendo que se encuentren en buen estado y aptas para la manipulación constante en los diferentes frentes de trabajo.
- Se ha verificado que se han realizado el cambio de lentes, guantes deteriorados debido al uso en obra.
- Se ha verificado que contratista ha cumplido con la implementación de botiquines de primeros auxilios, y extintor contra incendios y el estado de sus instalaciones.
- Se ha verificado la instalación de señalización vial y de medio Ambiente para el inicio de obra.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 3111 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

Ing. Juan C. Ticlla Fustamante  
CIP N° 163341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Esteban Ferroñán Acosta  
CIP N° 87081  
INGENIERO DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

- Se ha verificado la inspección a los trabajos de limpieza en obra, para mitigar los peligros debido a objetos en la superficie de trabajo.
- Se ha verificado la implementación de contenedores para la recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final, de los residuos generados por la ejecución del Proyecto, así mismo vienen realizando segregación de residuos en la fuente de generación respetando el código de colores de la NTP: 900-058-2019 (azul, amarillo, blanco, marrón, negro, rojo y gris).

## 4.3. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

### 4.3.1. CURSO INDUCCIÓN GENERAL.

Personal técnico de la contratista realizan las Charlas de Inducción al personal que van a ingresar a laboral a la obra igualmente considerando la distancia mínima de 1.5 metros y al aire libre, tratando temas:

- Análisis Seguro de Trabajo
- Señalizaciones de trabajos en obra y colores
- Conceptos de primeros auxilios básicos.
- Uso adecuado de Equipo de Protección Personal.
- El cuidado que se le debe dar a nuestro Medio Ambiente
- Residuos Sólidos.

### 4.3.2. CHARLAS DE SEGURIDAD.

Las charlas de diarias se vienen realizando según las actividades a ejecutar en la obra, en las cuales se tratan temas como:

- Riesgos que se encuentran en la obra y prevención y minimización de estos
- El uso del equipo de protección personal.
- Técnicas de trabajo con herramientas, temas motivacionales para mantener un buen ambiente de trabajo.
- Medidas de prevención contra el COVID-19.
- Señalización de Trabajos en Obra.
- Primeros Auxilios.
- Uso de Extintores.
- Ergonomía (posturas correctas de carguío de material)
- Orden y limpieza.
- Cuidado de la Flora y Fauna.
- Residuos Sólidos.
- Medio Ambiente.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

Ing. Juan C. Ticlla Fustamante  
CIP N° 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferron Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000041

## 4.3.3. SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL.

Se verifica que se ha realizado la señalización ambiental provisional a lo largo de los frentes de trabajo para de esta manera concientizar a la población de la zona y personal de obra, de esta manera puedan cambiar sus hábitos para evitar la contaminación de los recursos naturales, cuidado de la biodiversidad de flora y fauna.

## 4.3.4. CAPACITACIONES.

Se viene cumpliendo con las capacitaciones de Educación Ambiental, charlas diarias de seguridad, se programan temas medio ambientales con el propósito de crear conciencia al personal de obra (operarios, oficiales, peones e ingenieros responsables) sobre el cuidado del medio ambiente.

## 4.4. PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIA.

En obra se cuenta con:

- 01 botiquines de emergencia
- 01 camilla
- 01 extintores contra incendios
- Además de una unidad móvil para el traslado de personal.

## 4.5. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONTRATISTA

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
7	Número de inspecciones de seguridad	1
9	Número de reuniones de seguridad	1
10	Número de charlas de seguridad	26

## V. PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.

La contratista viene ejecutando:

- “El Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo” a través de los procedimientos obligatorios de prevención del COVID-19.
- Limpieza y desinfección en los centros de trabajo.
- Identificación de sintomatología COVID-19 previo al ingreso al centro de trabajo.
- Lavado y desinfección de manos obligatorio.
- Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo.
- Medidas preventivas colectivas.
- Medidas de protección personal.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

Ing. Juan C. Tiello Pustamante  
CIP N° 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Perroñan Acosta  
CIP N° 87087  
INGENIERO DE SUPERVISIÓN

000048

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

- Medidas de respuesta ante posibles accidentes de tránsito que afecten la población local
- Manejo ambiental en áreas auxiliares (DMEs, cateneras).
- Vigilancia permanente de comorbilidad relacionadas al trabajo en el contexto del COVID-19.

## VI. CONCLUSIONES.

- Se logró evidenciar que la contratista NUEVA JERUSALÉN CONTRATISTAS GENERALES SAC viene cumpliendo con el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos de seguridad según la Norma G-050; así mismo se cumplió con el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo.
- En la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA" no se ha presentado ningún accidente.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se le recomienda seguir con el cumplimiento con el cronograma de capacitaciones, charlas, sobre Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente; así mismo se le recomienda continuar con la ejecución del "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO".

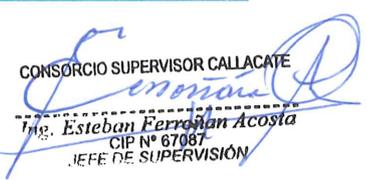
Cochabamba, 30 de junio de 2021



\*\*\*\*\*  
**Ing. Juan C. Tiella Fustamante**  
CIP Nº 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 – CHOTA – CHOTA - CAJAMARCA



CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
**Ing. Esteban Fernando Acosta**  
CIP Nº 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000043

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## ANEXOS



Foto N°01. Se verifica la señalización al inicio de obra para prevenir accidentes.



Foto N°02. Se verifica la implementación de paneles informativos medio - ambientales

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 8111 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

*Ing. Juan C. Tiella Fustamante*  
CIP N° 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Ing. Esteban Ferrnán Acosta*  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000044

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



FOTO N° 05 Se verifica que se está cumpliendo con los protocolos PLAN COVID 19



FOTO 06. Se verifica que se viene realizando charlas para concientizar sobre la prevención del COVID-19 a nuestros trabajadores en obra

  
Ing. Juan C. Ticlla Fustamante  
CIP N° 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

00004

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



Foto N°03. Se verifica que contratista cumple con la charla de diaria de seguridad.



Foto N°04. Se verifica que se está cumpliendo con los protocolos PLAN COVID 19

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

*Ing. Juan C. Ticlla Pustamante*  
CIP N° 153341  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Ing. Esteban Fernando Acosta*  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

## **12.2 Informe de ingeniero asistente de supervisión**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Perichan Acosta*  
-----  
Ing. Esteban Perichan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# **INFORME MENSUAL DEL INGENIERO ASISTENTE DE SUPERVISIÓN**

**OBRA:**

**“MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL  
CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA  
SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE,  
DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO,  
DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-  
CAJAMARCA”**

**Cochabamba- Chota**

**JUNIO – 2021**

  
.....  
**JUAN A. HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49069

*Recibido:*  
*30/06/2021*  
*Hora: 05:00 PM.*

000040

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## INFORME N° 001- 2021 – JAHB - IASO/CSC.

**AL :** ING. ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA.  
**JEFE DE SUPERVISIÓN.**  
Consortio Supervisor Callacate

**DE :** ING. JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ BRISEÑO  
**Ingeniero asistente del supervisor de obra.**  
Consortio Supervisor Callacate

**ASUNTO :** INFORME DEL INGENIERO ASISTENTE DE OBRA

**REFERENCIA:** SUPERVISIÓN LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA”.

**FECHA :** CHOTA, 30 DE JUNIO DE 2021.

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar informe del ingeniero asistente de supervisión de obra correspondiente al mes de JUNIO de 2021, con la finalidad de dar a conocer las actividades realizadas por mi persona durante el proceso de ejecución de la obra.

## I. GENERALIDADES DEL PROYECTO

### 1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

**OBRA:** “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA”

**DURACIÓN DE OBRA:** 210 días

### 1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El lugar de ejecución de la obra es el siguiente:

Departamento/Región : Cajamarca  
Provincia : Chota - Cutervo  
Distrito : Cochabamba y Cutervo.  
Región Geográfica : Sierra

  
JUAN A. HERNÁNDEZ BRICEÑO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 – CHOTA – CHOTA - CAJAMARCA

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## COORDENADAS DE INICIO Y FINAL:

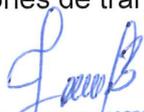
	INICIO COCHABAMBA	FINAL CRUCE VALLE CALLACATE
NORTE	9284237.018	9293359.296
ESTE	0733631.739	0731166.870
ALTITUD	1607.31	1554.76

### 1.3. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA", tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los pobladores de Valle Callacate, Sanicullo Alto, San Juan de la Lianga, Callacate Sahual, La Pauca, Yacancate, Cuguid, El Rejo y Cochabamba, brindándoles facilidades para el traslado de pasajeros y productos agropecuarios desde los centros de producción hacia los mercados de consumo más rentables".

### 1.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar empleo temporal durante la etapa de ejecución y supervisión de las obras, así como los que corresponden al mantenimiento rutinario y periódico.
- Proporcionar una mejor y mayor transitabilidad de la vía existente a fin de satisfacer los requerimientos de tránsito actual y futuro.
- Disminuir los costos por transporte y al mismo tiempo propiciar la integración cultural y comercial de las localidades aledañas.
- Restablecer la comunicación entre el campo y la ciudad.
- Mejorar la carpeta de rodadura de la vía.
- Mejorar la transitabilidad entre los pueblos para lograr una comercialización adecuada de los productos, logrando una economía rentable y estable.
- Apoyar parcialmente a los pobladores con el trabajo, y a la vez al desarrollo futuro de los mismos.
- Adecuadas condiciones de tránsito vehicular.

  
 JUAN A. HERNÁNDEZ BRICEÑO  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 49089

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## II. OBJETIVO

Verificar los diferentes trabajos realizados por el contratista, en el proceso de ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA – CHOTA – CAJAMARCA" que beneficia a los pobladores de Valle Callacate, Sanicullo Alto, San Juan de la Lianga, Callacate Sahuall, La Pauca, Yacancate, Cuguid, El Rejo y Cochabamba.

## III. METAS FÍSICAS DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta el monto máximo de Inversión establecido en el documento de Declaratoria de Viabilidad, los lineamientos del perfil aprobado, expediente técnico y la normativa vigente, se tiene las metas para efectos de "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUEBRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA – CHOTA - CAJAMARCA", según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO
<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
DESBROCE Y LIMPIEZA	ha	32.06
TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO	km	11.63
MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	1.00
CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60	u	1.00
TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA	m2	600.00
CAMPAMENTO PARA LA OBRA	glb	1.00
MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	glb	1.00
DEMOLICION DE MUROS DE CONCRETO ARMADO	m3	126.83
DESMONTAJE DE PUENTE DE MADERA	u	1.00
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
CORTE DE MATERIAL SUELTO	m3	141,011.60
CORTE ROCA SUELTA	m3	7,105.60
CORTE ROCA FIJA	m3	2,380.55
CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO	m3	5,698.38
<b>PAVIMENTOS</b>		
PERFILADO Y COMPACTADO DE SUBRASANTE	m2	46,974.18
EXTRACCION Y APILAMIENTO MATERIAL DE CANTERA	m3	11,273.80
ZARANDEO MATERIAL	m3	11,273.80
EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTADO DE PLATAFORMA e=20	m2	46,974.18
<b>ALCANTARILLAS TMC</b>		
TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	580.00
EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO	m3	879.84
CAMA DE APOYO CON MATERIAL DE AFIRMADO	m3	59.62
RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	106.08
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL, D=30 M	m3	951.44
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	673.36
CONCRETO f'c=175 KG/CM2	m3	203.38

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

**JUANA A. HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49089

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

**Ing. Esteban Ferrer Acosta**  
CIP N° 67087  
C.E.E. DE SUPERVISIÓN

000037

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

EMBOQUILLADO DE PIEDRA CON CONCRETO F'C=140	m3	41.36
ALCANTARILLA TMC Ø=36"	m	105.30
<b>BADENES</b>		
TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	688.50
EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO	m3	310.59
RELLENO CON MATERIAL GRANULAR COMPACTADO	m3	92.07
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE MANUAL, D=30 M	m3	388.24
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	97.20
MAMPOSTERÍA DE PIEDRA ASENTADA EN MORTERO 1:4	m3	212.22
EMBOQUILLADO DE PIEDRA	m3	90.81
<b>MURO CON GAVIONES</b>		
TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	420.00
EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO	m3	1,403.90
ACOPIAMIENTO DE PIEDRAS D=6"@ 8"	m3	1,050.00
RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	1,033.70
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	444.24
SUMINISTRO E INSTALACION GAVIÓN CAJA TIPO "A"	m3	840.00
SUMINISTRO E INSTALACION GAVIÓN CAJA TIPO "B"	m3	210.00
<b>ALVIADEROS</b>		
TRAZO Y REPLANTEO DE ESTRUCTURAS	m2	303.75
EXCAVACION NO CLASIFICADA CON EQUIPO	m3	105.75
MAMPOSTERÍA DE PIEDRA ASENTADA EN MORTERO 1:4	m3	150.75
EMBOQUILLADO DE PIEDRA	m3	13.50
<b>CUNETAS</b>		
CONFORMACION Y PERFILADO DE CUNETAS	m	17,677.10
<b>PUNTES CARROZABLES</b>		
<b>PUENTE CARROZABLE 01 (L=20.00m)</b>		
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	196.56
TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	329.94
<b>SUBESTRUCTURA</b>		
EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	159.25
RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	102.77
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	191.10
SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	91.58
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	330.09
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	240.37
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,861.69
CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	240.37
<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	12.56
CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	56.42
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	269.32
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	10,033.18
FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	118.00
APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
TUBERIA PVC SAL 4"	m	6.00
JUNTA DE EXPANSION	m	11.20
BARANDA METALICAS	m	40.00

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

  
**JUAN A. HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
**Ing. Esteban Ferrer Acosta**  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	40.00
CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	269.32
<b>PUENTE CARROZABLE 02 (L=15.00m)</b>		
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	173.16
TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	260.91
<b>SUBESTRUCTURA</b>		
EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	142.32
RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.15
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	170.78
SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	233.82
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	169.22
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93
CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	169.22
<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	11.38
CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	35.62
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	193.82
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,417.48
FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	84.00
APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60
JUNTA DE EXPANSION	m	11.20
BARANDA METALICAS	m	30.00
PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	30.00
CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	193.82
<b>PUENTE CARROZABLE 03 (L=12.00m)</b>		
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	86.58
TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	225.81
<b>SUBESTRUCTURA</b>		
EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	114.97
RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.63
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	137.96
SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	236.01
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	170.26
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93
CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	170.26
<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	10.66
CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	22.75
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	4,774.02
FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	67.20
APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60
JUNTA DE EXPANSION	m	11.20

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

  
**JUANA HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
**Ing. Esteban Ferroñan Acosta**  
 CIP N° 67087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000035

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

BARANDA METALICAS	m	24.00
PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	24.00
CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
<b>PUENTE CARROZABLE 04 (L=12.00m)</b>		
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	86.58
TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	225.81
<b>SUBESTRUCTURA</b>		
EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS	m3	114.97
RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	59.63
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	137.96
SOLADOS CONCRETO f'c=100 kg/cm2 e=4"	m2	76.18
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	236.01
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRIBOS	m2	170.26
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6,583.93
CURADO DE SUBESTRUCTURA	m2	170.26
<b>SUPERESTRUCTURA</b>		
CONCRETO f 'c=210 kg/cm2	m3	10.66
CONCRETO f 'c=280 kg/cm2	m3	22.75
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	4,774.02
FALSO PUENTE DE MADERA ROLLIZA	m2	67.20
APOYO DE NEOPRENE 60 DURO	u	4.00
TUBERIA PVC SAL 4"	m	3.60
JUNTA DE EXPANSION	m	11.20
BARANDA METALICAS	m	24.00
PINTURA EN BARANDAS METALICAS	m	24.00
CURADO DE SUPERESTRUCTURA	m2	148.98
<b>TRANSPORTE</b>		
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM	m3	71,858.23
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D > 1KM	m3	46,341.58
TRANSPORTE DE MATERIAL PARA BASE D <= 1KM	m3	7,822.03
TRANSPORTE DE MATERIAL PARA BASE D > 1KM	m3	3,741.58
<b>SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL</b>		
POSTES KILOMETRICOS	u	13.00
SEÑALES PREVENTIVAS	u	58.00
SEÑALES INFORMATIVAS	u	3.00
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>		
SEÑALIZACION AMBIENTAL	u	16.00
ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES	m2	3,000.00
RESTAURACION DE CANTERAS	m2	5,000.00
RESTAURACION DE AREAS AFECTADA POR CAMPAMENTO	m2	1,500.00
RESTAURACION DE AREAS AFECTADA POR PATIO DE	m2	1,500.00
PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL	glb	1.00
PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	glb	1.00
<b>PROGRAMA DE ABANDONO DE OBRA</b>		
REVEGETACION DE CAMPAMENTO Y PATIO MAQ. CON	ha	1.00
REVEGETACIÓN DE DEPÓSITOS DE MAT. EXCEDENTE CON	ha	1.00
VARIOS		

CONSORCIO SUPERVISOR CALLAGTE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

*Juan Hernández Briceño*  
**JUANA HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrón Acosta*  
**Ing. Esteban Ferrón Acosta**  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

000034

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

FLETE TERRESTRE	glb	1.00
ALQUILER DE CANTERA	u	4.00
CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00
<b>PRESUPUESTO (PACRI)</b>		
PLAN DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO	glb	1.00
<b>CAPACITACIÓN</b>		
CAPACITACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE CAMINOS	glb	1.00
SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	glb	1.00
ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL	glb	1.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	glb	1.00
SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA	glb	1.00
CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00
RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN	glb	1.00
<b>PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19</b>		
PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID -	glb	1.00

## IV. TRABAJOS SUPERVISADOS EN OBRA

OBRA : "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE  
 CONTRATANTE : GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA  
 UBICACIÓN : DISTRITOS DE COCHABAMBA Y CUTERVO, PROV. CHOTA Y CUTERVO - CAJAMARCA.  
 CONTRATISTA : NUEVA JERUSALEN CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
 SUPERVISIÓN : CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO EJECUTADO ACTUAL
<b>01</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
01.01	DESBROCE Y LIMPIEZA	ha	12.44
01.02	TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO	km	5.82
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	0.30
01.04	CARTEL DE OBRA 4.80 X 3.60	u	1.00
01.05	TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA	m2	300.00
01.06	CAMPAMENTO PARA LA OBRA	glb	0.60
<b>02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
02.01	CORTE DE MATERIAL SUELTO	m3	26,188.24
02.02	CORTE ROCA SUELTA	m3	1,237.23
02.03	CORTE ROCA FIJA	m3	723.78
02.04	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO	m3	1,366.22
<b>05</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
05.01	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D <= 1KM	m3	19,784.73
<b>07</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>		
07.02	ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO DE MATERIALES EXCEDENTES	m2	1,000.00
07.06	PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL	glb	0.05
07.07	PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS	glb	0.05
<b>09</b>	<b>VARIOS</b>		
09.01	FLETE TERRESTRE	glb	0.10
<b>12</b>	<b>SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION</b>		
12.01	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	0.40
12.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	0.14
12.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	0.30
12.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	glb	0.14
12.05	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	0.14
12.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	0.14
<b>13</b>	<b>PLAN DE VIGILANCIA COVID - 19</b>		
13.01	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID - 19	glb	0.40

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

JUAN HERNÁNDEZ BRICEÑO  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrer Acosta  
 CIP N° 87087  
 JIFE DE SUPERVISIÓN

# 000033 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 01. TRABAJOS PRELIMINARES

### 01.01. DESBROCE Y LIMPIEZA

Partida ejecutada al 38.79%

Se ha verificado que contratista ha realizado el desenraice y limpieza en zonas cubiertas de pastos, rastrojo, maleza, escombros, cultivos y arbustos, así mismo la remoción total de árboles que se encontraban dentro de superficies de las áreas de trabajo, los mismos que han sido dispuestos a espacios donde especifica expediente técnico y áreas aprobados por la supervisión, de esta manera su disposición de estos no genere impactos negativos en el medio ambiente.

### 01.02. TRAZO, NIVELACION Y CONTROL TOPOGRAFICO

Partida ejecutada al 50%

Los trabajos se han basado en los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BM's, el Contratista ha realizado los trabajos de replanteo y otros de topografía y georreferenciación requeridos durante la ejecución de las obras, que incluye el trazo de las modificaciones aprobadas, correspondientes a las condiciones reales encontradas en el terreno. En concordancia con los planos de replanteo aprobados por la supervisión.

### 01.03. MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO

Partida ejecutada al 30%

Se verifico que el contratista ha movilizado a obra equipos y maquinaria acorde con las partidas que vienen ejecutando.

### 01.04. CARTEL DE OBRA DE 4.80x3.60M.

Partida ejecutada al 100%

Se ha instalado el cartel de obra en la progresiva 0+040 km a la margen izquierda, contando con la autorización del propietario del terreno.

### 01.05. TALLER PROVISIONAL PARA MAQUINARIA

Partida ejecutada al 50%

Se ha construido en un terreno ubicado en la progresiva 1+880 a la margen izquierda, cerca al primer puente N° 01.

### 01.06. CAMPAMENTOS DE LA OBRA.

Partida ejecutada al 60%

Se ha construido en la progresiva 1+880 km adyacente al patio de máquinas en el cual se ha habilitado ambientes para oficina de obra de la supervisión y la residencia, almacén, servicios higiénicos, respectivamente señalizados.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

**JUAN A. HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49009

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

**Ing. Esteban Ferroñan Acosta**  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

000032

## 02.00. MOVIMIENTO DE TIERRAS

### 02.01. CORTE DE MATERIAL SUELTO

Partida ejecutada al 18.57%

Se ha efectuado el corte de material suelto de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

### 02.02. CORTE ROCA SUELTA

Partida ejecutada al 17.41%

Se ha efectuado el corte de roca suelta de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

### 02.03. CORTE ROCA FIJA

Partida ejecutada al 30.40%

Se ha efectuado el corte de roca fija de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

### 02.04. CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL PROPIO

Partida ejecutada al 23.98%

Se ha efectuado la conformación de terraplenes con material propio de acuerdo a los planos de replanteo aprobados.

## 05.00. TRANSPORTE

### 05.01. TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D (menor a 1 KM)

Partida ejecutada al 27.53%

Se está eliminando a los botaderos planteados en el proyecto con dos cuadrillas de volquetes de 15 m<sup>3</sup>.

## 07.00. MITIGACIÓN AMBIENTAL

### 07.02. ACONDICIONAMIENTO DE DEPÓSITO DE MATERIALES EXCEDENTES

Partida ejecutada al 33.33%

El contratista ha habilitado los DME previo a la eliminación de material excedente.

### 07.06. PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL

Partida ejecutada al 5%

Se ha repartido volantes referidos a la protección del medio ambiente.

### 07.07. PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS

Partida ejecutada al 5%

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

JUANA HERNÁNDEZ BRICEÑO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49089

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

g. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

El contratista viene sensibilizando a la población para tener continuidad de los trabajos que viene ejecutando.

## 09.00. VARIOS

### 09.01. FLETE TERRESTRE

Partida ejecutada al 10%

El contratista ha trasladado los materiales necesarios a obra para la ejecución de las partidas que viene ejecutando teniendo en mayor incidencia el combustible.

## 12.0. SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION

### 12.01. ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Partida ejecutada al 40%

El contratista ha presentado el plan de prevención de riesgos en el trabajo y prevención contra el SARS COV 2, el mismo que ha sido puesto en marcha durante la ejecución de la obra.

### 12.02. EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Partida ejecutada al 14.29%

El contratista ha proporcionado de EPPS a todo el personal que viene laborando en la obra.

### 12.03. EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA

Partida ejecutada al 30%

El contratista ha implementado los equipos de protección colectiva tales como mallas, cintas de seguridad, señalización y otros.

### 12.04. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

Partida ejecutada al 14.29%

Se cuenta en obra con letreros de señalización temporal para prevención de riesgos en el trabajo y mitigación de impacto ambiental.

### 12.05. CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

Partida ejecutada al 14.29%

Se ha realizado cotidianamente charla de seguridad al personal que viene laborando en la obra.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

  
**JUANA HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49089

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
**Ing. Esteban Ferroñan Acosta**  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000030

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## 12.06. RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

Partida ejecutada al 14.29%

Se cuenta con camillas, botiquines y movilidad para movilizaciones de emergencias en caso sea necesario.

## 13.0. PLAN DE VIGILANCIA COVID – 19

### 13.01. PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID - 19

Partida ejecutada al 40%

Se ha instalado zonas de desinfección, se ha dotado de equipos de protección como mascarillas, y demás insumos previstos en el plan COVID – 19. Además, se verifico que se cuenta con un personal de enfermería llevando un control diario del personal que participa en obra.

## V. CONCLUSIONES.

- Se concluye que la contratista NUEVA JERUSALÉN CONTRATISTAS GENERALES SAC viene ejecutando la obra “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL – PUENTE QUEBRADA SALAS – CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO – CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA- CHOTA-CAJAMARCA”, de acuerdo a expediente técnico aprobado, planos de replanteo aprobados por supervisión.

## VI. RECOMENDACIONES

- Se le recomienda que se continúe ejecutando la obra de acorde a expediente técnico y planos de replanteo aprobados, cabe precisar que se continúe con el cumplimiento con el cronograma de capacitaciones, charlas, sobre Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente, ejecución del “PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO”,

Cochabamba, 30 de junio de 2021

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 – CHOTA – CHOTA - CAJAMARCA

  
JUANA HERNÁNDEZ BRICEÑO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

## ANEXOS



Foto N°01. Se verifica que se ha está ejecutando la partida de desbroce y limpieza.



CONSORCIO SUPERVISOR CALLACTE

JR. SANTA ROSA N° 314 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

*Juan A. Hernández Briceño*  
**JUANA HERNÁNDEZ BRICEÑO**  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 49069

*Esteban Ferroñan Acosta*  
 CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
**Ing. Esteban Ferroñan Acosta**  
 CIP N° 67067  
 JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Foto N°02. Se ha realizado la instalación de cartel de obra.



Foto N°03. Se realizó la verificación del corte de material suelto.



Foto N°04. Se realizó la verificación del corte de roca suelta.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

*Juan A. Hernández Briceño*  
JUAN A. HERNÁNDEZ BRICEÑO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrón Acosta*  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



Foto N°05. Se realizó la verificación del corte en roca fija.



Foto N°06. Se verifica el transporte de material excedente a botaderos autorizados por la supervisión

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

*Juanita*  
**JUANA HERNÁNDEZ BRICERO**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 40069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban*  
**Ing. Esteban Ferroñan Acosta**  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



Foto N°07. Se verifica la señalización al inicio de obra para prevenir accidentes.



Foto N°08. Se verifica la implementación de paneles informativos medio - ambientales

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

*J. Hernández*  
JUANA HERNÁNDEZ BRICEÑO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49089

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*E. Acosta*  
Ing. Esteban Ferroñán Acosta  
CIP N° 67087  
IFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



Foto N°09. Se verifica que contratista cumple con la charla de diaria de seguridad.



Foto N°10. Se verifica que se está cumpliendo con los protocolos PLAN COVID 19

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

JUANA A. HERNÁNDEZ BRICEÑO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 49069

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE



FOTO N° 10 Se verifica que se está cumpliendo con los protocolos PLAN COVID 19

*Juan A. Hernández Briceño*  
JUAN A. HERNÁNDEZ BRICEÑO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 43.389

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

JR. SANTA ROSA N° 311 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferrón Acosta*  
Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000028

Valorización N° 01 – junio

**XIII. COPIA DEL  
RECIBO, BOLETA O  
FACTURA.**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Perroñan Acosta*  
Ing. Esteban Perroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

## DECLARACIÓN JURADA

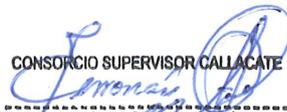
A través de la presente, el CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE, debidamente representado por su Representante Común el Sr. Delmer Yoel Idrogo Huamán, identificado con DNI 74685058, DECLARO BAJO JURAMENTO.

Que el CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE no está presentando copia del recibo, boleta o factura del pago de cada profesional correspondiente al mes de junio motivo que es la primera valorización presentada y no se ha ejecutado el pago respectivo a cada profesional que labora en la supervisión de la obra: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA – CHOTA – REGIÓN CAJAMARCA".

Chota, 30 junio de 2021

Atentamente,

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Delmer Yoel Idrogo Huamán  
DNI N° 74685058  
REPRESENTANTE COMÚN

  
CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Perroñan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000021

Valorización N° 01 – junio

## **XIV. CERTIFICADO DE HABILIDAD**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferrohan Acosta*  
Ing. Esteban Ferrohan Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000020



LEY Nº 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Nº - A - 0368802

# Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): FERROÑAN ACOSTA ESTEBAN

Adscrito al Consejo Departamental de: CAJAMARCA

Con Registro de Matrícula del CIP Nº: 67087 Fecha de Incorporación: 28/09/2001

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley Nº 28858, Ley que complementa a la Ley Nº 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO: EJERCICIO PROFESIONAL

ENTIDAD O PROPIETARIO: =====

LUGAR: =====

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
31	03	2022

CAJAMARCA 10 de MARZO del 20 21

## VÁLIDO SOLO ORIGINAL



Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi  
Decano Nacional  
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA

Ing. Carlos Manuel Cerna Yrigola  
Consejo Departamental  
Colegio de Ingenieros del Perú

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP Nº 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

000019



N° - A - 0368204

# Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): HERNANDEZ BRICEÑO JUAN ANTONIO

Adscrito al Consejo Departamental de: CAJAMARCA

Con Registro de Matricula del CIP N°: 49069

Fecha de Incorporación: 30/10/1995

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	EJERCICIO PROFESIONAL
ENTIDAD O PROPIETARIO	=====
LUGAR	=====

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
DÍA	MES	AÑO
30	09	2021

CAJAMARCA 12 de MAYO del 2021

## VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi  
Decano Nacional  
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA

  
Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi  
Consejo Departamental  
Colegio de Ingenieros del Perú

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000018



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0325790

# Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): TICLLA FUSTAMANTE JUAN CARLOSAdscrito al Consejo Departamental de: LAMBAYEQUECon Registro de Matrícula del CIP N°: 153341 Fecha de Incorporación: 29/11/2013Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	SERVICIOS PROFESIONALES
ENTIDAD O PROPIETARIO	VARIOS
LUGAR	A NIVEL NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE  
VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
31	07	2021

Chiclayo, 2 de Mayo del 20 21

## VÁLIDO SOLO ORIGINAL

  
Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi  
Decano Nacional  
Colegio de Ingenieros del Perú

  
Ing. Cirio A. Salazar Montano  
Decano  
Consejo Departamental  
Colegio de Ingenieros del Perú

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



Valorización N° 01 – junio

**XV. OTROS  
DOCUMENTOS.**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Emilia Acosta*  
E. Emilia Peruvian Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN

000018

## 15.1. Cuaderno de autocontrol de supervisión

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 67087

JEFE DE SUPERVISIÓN



000014

DESCRIPCION  
 - EVALUACION DE RIESGOS  
 - DESARROLLO DE PLAN DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE  
 - ACTIVACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA  
 - EMPLEO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA  
 - YUBO Y DEBENTOS A DEBATE  
 - REVISION DE PLAN DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE  
 - REVISION DE PLAN DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE  
 - REVISION DE PLAN DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHA	CARGO	PROFESION	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CIP	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
07-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	[Firma]
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
	ASISTENTE DE SUPERVISION	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNANDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
08-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	[Firma]
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
	ASISTENTE DE SUPERVISION	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNANDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
09-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	[Firma]
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
	ASISTENTE DE SUPERVISION	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNANDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
10-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	[Firma]
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
	ASISTENTE DE SUPERVISION	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNANDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
11-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	[Firma]
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
	ASISTENTE DE SUPERVISION	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNANDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
12-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	[Firma]
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
	ASISTENTE DE SUPERVISION	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNANDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
13-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	[Firma]
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]
	ASISTENTE DE SUPERVISION	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNANDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	[Firma]

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 67087  
 JEFF DE SUPERVISION

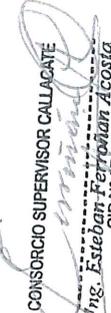




HOJA DE AUTOCONTROL DE ASISTENCIA DE SUPERVISIÓN - SEMANA 05

FECHA	CARGO	PROFESIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CIP	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
28-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 PM	5:00 PM	<i>Esteban Ferroñan Acosta</i>
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	<i>Juan Carlos Ticlla Fustamante</i>
	ASISTENTE DE SUPERVISIÓN	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	<i>Juan Antonio Hernández Briceño</i>
29-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 AM	5:00 PM	<i>Esteban Ferroñan Acosta</i>
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	<i>Juan Carlos Ticlla Fustamante</i>
	ASISTENTE DE SUPERVISIÓN	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	<i>Juan Antonio Hernández Briceño</i>
30-Jun-21	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	ESTEBAN FERROÑAN ACOSTA	33560472	67087	8:00 AM	5:00 PM	<i>Esteban Ferroñan Acosta</i>
	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERO CIVIL	JUAN CARLOS TICLLA FUSTAMANTE	42922627	153341	8:00 AM	5:00 PM	<i>Juan Carlos Ticlla Fustamante</i>
	ASISTENTE DE SUPERVISIÓN	INGENIERO CIVIL	JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ BRICEÑO	27542086	49069	8:00 AM	5:00 PM	<i>Juan Antonio Hernández Briceño</i>

DESCRIPCIÓN  
 COPES EN  
 LOS DES  
 PLANES DE  
 TPA BASO  
 COPES EN  
 LOS DES  
 PLANES DE  
 TRABAJO  
 DESCRIPCIÓN  
 DE LOS MEMORIAS  
 QUE CORRESPONDEN  
 AL MES.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLAGATE  
  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP Nº 67087  
 IEEF DE SUPERVISIÓN

110000

000010

## **15.2. Contrato de consultoría de supervisión de obra.**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Esteban Ferriñan Acosta*  
Ing. Esteban Ferriñan Acosta  
CIP N° 67087

JEFE DE SUPERVISIÓN



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000009

**CONTRATO N° 017-2021-GSRCHOTA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2020-GSRCHOTA CUARTA  
CONVOCATORIA  
SUPERVISION DE OBRA**

Conste por el presente documento, la contratación del Servicio de Consultoría para la Supervisión de la Obra: “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL PUENTE QUEBRADA SALAS, CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA –CHOTA – REGIÓN CAJAMARCA”, que celebran de una parte la GERENCIA SUB REGIONAL DE CHOTA con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20368999726, con domicilio legal en el Jr. Sagrado Corazón de Jesús N° 620-Chota, Representado por su Gerente el ING. VICTOR ANTONIO CENTA CUEVA, Identificado con DNI N°-17937741, Gerente Sub Regional, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°-D000063-2021-GRC-GR, a quien en adelante se denominará LA ENTIDAD; y, de otra parte el “CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE”, con Ruc 20607833118, representante común el Señor: LUIS EDUARDO SALDAÑA VICENTE, identificado con DNI N° 75594188, con domicilio legal en el Jr. Antenor Orrego N° 266-Chota-Cajamarca debidamente conformado por 02 consorciados: 1.- “NUÑEZ GALVEZ JOHNNY FRANZ”, identificado con DNI N° 40667523, con RUC N° 10406675233, con domicilio legal en el Pasaje Antonio Soto Burga N° 147-Chota-Cajamarca, con una participación del 40%; y 2: “VENTURA CARRILLO JOHNNY ALAN”, identificado con DNI N° 42311209, con RUC N° 10423112099, con domicilio legal en la Calle los Alisos Mz. K1 Lt.14-Villa Hermosa-José Leonardo Ortiz-Chiclayo-Lambayeque, con una participación del 60%; a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA; de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

Con fecha 15 de Abril del 2021, el comité de selección, según corresponda, adjudicó la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024-2020-GSRCH – Cuarta convocatoria, para la contratación de la supervisión de la obra “Mejoramiento y Construcción de Camino Vecinal Puente Quebrada Salas, Cruce Valle Callacate, Distrito de Cutervo, Distrito de Cochabamba –Chota – Región Cajamarca”, al “CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE”, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto Contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra: “Mejoramiento y Construcción de Camino Vecinal Puente Quebrada Salas, Cruce Valle Callacate, Distrito de Cutervo, Distrito de Cochabamba – Chota – Región Cajamarca”.



CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
LUIS EDUARDO SALDAÑA VICENTE  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000008

### CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/ 245,259.89 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 89/100 SOLES), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio de consultoría de obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio de consultoría de obra materia del presente contrato.



### CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO<sup>1</sup>

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA bajo el SISTEMA DE TARIFAS, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.



LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD, salvo que se deba acaso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

### CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de 240 días calendario, de los cuales 110 días son para la supervisión de obra y 30 días para la liquidación en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.



### CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora<sup>2</sup>, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

- 1 En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.
- 2 La oferta ganadora comprende a la oferta técnica y oferta económica del postor ganador de la buena pro.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
LUIS EDUARDO SALDANA VICENTE  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferronán Acosta  
CIP N° 67087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000007

### CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la CARTA N° 002-2021-CSC/RC, solicitando la retención del 10% como garantía de Fiel Cumplimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:



De fiel cumplimiento del contrato por el monto de: S/ 24,525.99 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 99/100 SOLES), a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad final de la recepción de la prestación.



### CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



### CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

La Entidad otorgará un adelanto directo por el 30% del monto del contrato original.

El contratista debe solicitar los adelantos dentro de ocho (8) días de firmado el contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procede la solicitud.



La Entidad debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud del contratista.

### CLÁUSULA DÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad será otorgada por la Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional.



De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) días. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando la consultoría manifiestamente no cumpla con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no otorga la conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

### CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
LUIS EDUARDO SALDAÑA VICENTE  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Ing. Esteban Ferrnán Acosta  
CIP N° 87087  
EF DE SUPERVISIÓN



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000006

derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

### CLÁUSULA DUODÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del servicio por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.



El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de siete (7) años contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

### CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:



$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:



- F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
- F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará la siguiente penalidad:



Nº	PENALIDADES SOBRE EL MONTO CONTRACTUAL	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal acreditado permanece menos de sesenta (60) días desde el inicio de su participación en la ejecución del contrato o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del	0.50 U.I.T. por cada día de ausencia del personal en el plazo previsto	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
LEON EDUARDO SALDANA VICENTE  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 87087  
DE SUPERVISOR



# Gobierno Regional Cajamarca



## Gerencia Sub Regional Chota

000005

	Reglamento.		
2	En caso el contratista incumpla con su obligación de ejecutar la prestación con el personal acreditado o debidamente sustituido.	0.50 de U.I.T por cada día de ausencia del personal.	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
3	Si como consecuencia de verificar el funcionamiento u operatividad de la infraestructura culminada y las instalaciones y equipos en caso corresponda, el comité de recepción advierte que la obra no se encuentra culminada.	3% del monto del contrato de supervisión	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
4	Cuando el supervisor autorice al contratista el uso de materiales o equipos no concordantes con las especificaciones técnicas, o no observe o exija la corrección del mismo. Al margen de ser responsable por los perjuicios ocasionados a la entidad.	0.05 de U.I.T por cada día de evento	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
5	Cuando el SUPERVISOR, en las valorizaciones apruebe partidas no ejecutadas o apruebe avances físicos sobredimensionados. Al margen de ser responsable por los perjuicios ocasionados a la Entidad.	0.10 de U.I.T por cada valorización	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
6	Cuando el supervisor autorice o apruebe la ejecución de partidas adicionales de obra sin la debida autorización de la Entidad. Al margen de ser responsable por los perjuicios ocasionados a la entidad	0.80 de U.I.T por cada Adicional	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
7	Cuando el Supervisor presente en forma extemporánea los informes de avance de obra, de conformidad del expediente Técnico, liquidación de obra, dentro del	0.20 de U.I.T por tramite Extemporáneo o fuera de	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de



CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
LUIS EDUARDO SALDANA VICENTE  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Petrohán Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000004

	plazo establecido en las bases, la Ley y el Reglamento. La multa es por cada día de retraso.	fecha	obra.
8	Cuando la Supervisión tramita la valorización de avance de obra, ampliaciones de plazo (de ser el caso), adicionales, (de ser el caso) y otros con documentación sustentatoria faltante que perjudique su trámite normal, sin perjuicio de las responsabilidades que le puedan derivar a la Supervisión por dicha demora, la multa es por cada documento faltante.	0.20 de U.I.T por tramite incompleto	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
9	Cuando No presenta los informes especiales dentro del plazo requeridos por la entidad.	0.3 UIT Por cada día de atraso.	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
10	Cuando el supervisor de la obra realice asientos en el cuaderno de obra digital en la calificación que no corresponda se penalizara (por ejemplo, realiza asiento de ampliación de plazo en otras ocurrencias). Los tipos de asiento están detallados en Directiva N° 009-2020-OSCE/CD.	0.10 UIT por cada ocurrencia	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
11	Cuando el supervisor de la obra se pronuncia favorablemente sobre el pago del adelanto de materiales, sin advertir errores en el cálculo del monto solicitado	0.20 UIT por cada ocurrencia	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
12	Cuando el supervisor de la obra no aplica la Tabla de Penalidad para el Contratista de Obra, pese a tener conocimiento de las infracciones.	0.20 UIT por cada ocurrencia	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.



CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 LUIS EDUARDO ALDANA VICENTE  
 REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

*Ingeniero Esteban Ferroñan Acosta*  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 67087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000003

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

### CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Quando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

### CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
LUIS EGUJARDO SALDANA VICENTE  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferrón Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

000002

### CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.



### CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS<sup>3</sup>

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.



Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.



Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.



### CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

### CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:



DOMICILIO DE LA ENTIDAD Jr. Sagrado Corazón de Jesús N°- 620- Chota,

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Jr. Antenor Orrego N° 266-Chota-Cajamarca.  
CORREO : saldavicente@hotmail.com

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

<sup>3</sup> De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de procedimientos de selección cuyo valor referencial sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5 000 000,00).

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
LUIS EDUARDO SALDANA VICENTE  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

Ing. Esteban Ferralán Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



000001

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Chota, a los siete días del mes de mayo del dos mil veintiuno.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA  
 Ing. Victor A. Centa Cueva  
 GERENTE SUB REGIONAL  
 "LA ENTIDAD"

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 LUIS EDUARDO SALDAÑA VICENTE  
 REPRESENTANTE COMUN  
 "EL CONTRATISTA"



CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 LUIS EDUARDO SALDAÑA VICENTE  
 REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferehan Acosta  
 CIP N° 67087  
 OFICINA DE SUPERVISIÓN

# CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE

---

## **15.3. Boletas de Implementación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 – de la Supervisión.**

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
  
Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
CIP N° 87087  
JEFE DE SUPERVISIÓN



# MARYTFARMA

BOTICA - PERFUMERIA

De: Regalado Benavides María Adelina

Ofrece: Productos Farmacéuticos, Médicos  
Cosméticos, Artículos de tocador  
a los mejores precios

JR. CAJAMARCA N° 496 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA - CEL.: 976046730

R.U.C. 10445216866

**BOLETA DE VENTA**

0001- N° 000807

Señor (es)	CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE	Doc. Ident.	20607833118		
------------	--------------------------------	-------------	-------------	--	--

Dirección	J.S SANTA ROSA N° 311 - CHOTA	Fecha	01	06	21
-----------	-------------------------------	-------	----	----	----

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	TOTAL
03	PRUEBA RAPIDA DE DESCARTE - COVID - 19	130.00	390.00
78	MASCARILLA QUIRURGICA	1.50	117.00
03	CAJETA FACIAL	35.00	105.00
02	PAPEL TOALLA	4.90	9.80
01	SABÓN LIQUIDO	32.50	32.50
01	ALCOHOL EN GEL - UN LITRO	29.00	29.00
01	BANDERA DESINFECTANTE YA CALZADO	54.90	54.90

Con. S/oles

IMPRESA "CARRANZA & RIVERA" E.I.R.L. 20368605451  
 Jr. Coronel Becerra N° 243 Telef. N° 076-351551 - CHOTA  
 AUT. N° 2966750163 F.L. 24 / 09 / 2018  
 SERIE: 0001 Del 000001 al 001000

 Gracias por su preferencia...

TOTAL S/ **738.20**  
 USUARIO

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
 Ing. Esteban Ferroñan Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN



# MARYTFARMA

**BOTICA - PERFUMERIA**  
 De: Regalado Benavides María Adelina  
 Ofrece: Productos Farmacéuticos, Médicos  
 Cosméticos, Artículos de tocador  
 a los mejores precios

JR. CAJAMARCA N° 496 - CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA - CEL.: 976046730

**R.U.C. 10445216866**  
**BOLETA DE VENTA**  
**0001- N° 000808**

Señor (es)	CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE	Doc. Ident.	20607833118		
Dirección	Jr. SANTA ROSA N° 31 - CHOTA	Fecha	01	06	21

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
01	HIPOCLORITO DE SODIO - 1 GALÓN	14.90	14.90
02	TRAPEADOR INDUSTRIAL	21.20	42.40
02	ALCOHOL PARA DESINFECTAR 70% - 1 LITRO	18.00	36.00
01	PEROXIDO DE HIDROGENO	90.00	90.00
02	PANES 30x35	10.00	20.00
02	DETERGENTE - ACG	3.75	7.50
01	VENTILADOR INDUSTRIAL	159.00	159.00

Con. Dólares

IMPRESA "CARRANZA & RIVERA" E.I.R.L. 20388605451  
 Jr. Coronel Bezerra N° 243 Telef. N° 076-351551 - CHOTA  
 AUT. N° 2966750163 F.I. 24 / 09 / 2018  
 SERIE: 0001 Del 000001 al 001000

**Gracias por su preferencia...**

**TOTAL S/ 369.80**  
 USUARIO

CONSORCIO SUPERVISOR CALLACATE  
*Esteban Ferrer Acosta*  
 Ing. Esteban Ferrer Acosta  
 CIP N° 87087  
 JEFE DE SUPERVISIÓN